EL LITORAL

Año XX — No. 3286 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, sábado 6 de noviembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ITALIA FIRMO SU ADHESION AL PACTO ANTICOMUNISTA GERMANO-JAPONES, HOY

LA CEREMONIA TUVO EFECTO A LAS 11 HORAS EN EL PALACIO CHIGI DE ROMA

Los documentos firmados son idénticos al pacto germano-japonés de noviembre de 1936, si se exceptúa el protocolo de la adhesión italiana

PACTO DE ALTO SIGNIFICADO POLITICO

ROMA, 6. — Oficialmente se anuncia que Italia firmó hoy a las 11 horas el protocolo en virtud del cual se convierte en una de las potencias signatarias originales del pacto anticomunista germano - japonés.

El protócolo ha sido firmado en el palacio Chigi, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Von Ribbentrop, que ha representado a Alemania en el pacto de la firma, llegó a las 10.53 horas. La comitiva alemana acudió al palacio Chigi en 3 automóviles.

La comitiva japonesa que asistió al acto llegó en dos automóviles a las 10.55.

Después de la ceremonia diose a publicidad el comunicado oficial siguiente:

"Esta mañana a las 11 horas ha sido firmado en el palacio Chigi, el pacto en virtud del cual Italia participará en calidad de signataria original del pacto contra el Kuomintern concluído el 25 de noviembre de 1936 entre Alemania y el Japón.

Fueron signatarios por Italia el Ministro de Relaciones Exteriores señor Ciano, por Alemania el embajador extraordinario y plenipotenciario del Reinch en misión especial Von Ribbentrop y por el Japón el embajador Hota".

El anuncio en Japón

TOKIO, 6. — El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que Italia se ha adherido al pacto germano - japonés contra el comunismo.

Agrega el Ministerio que el acuerdo, que ahora adquiere el carácter de tripartito, ha sido firmado hoy en Roma.

Conferenciaron con Mussolini

ROMA, 6. — Después de ser firmada la adhesión de Italia al pacto germano - japonés contra el comunismo, los señores Von Ribbentrop, Hota y el conde Ciano se dirigieron al palacio de Venecia donde conferenciaron con el jefe del gobierno italiano señor Benito Mussolini.

Condecoración a Ciano, Ribbentrop y Hota

ROMA, 6. — Oficialmente se anuncia que el rey de Italia Víctor Manuel ha concedido a los señores conde Ciano, Von Ribbentrop y Hota, que hoy firmaron el protócolo de adhesión de Italia al pacto germano - japonés contra el Kuomintern, con la Gran Cruz de la Orden de los santos Lázaro y Mauricio.

Declaraciones de los firmantes del pacto

ROMA, 6. — Hablando para una compañía de actualidades cinematográfica que tomó varias fotografías del protócolo anticomunista, el Duce y el conde Ciano declararon lo siguiente: "No hay ningún propósito encubierto oculto en el pacto, pues la adhesión está abierta para todas las naciones que quieran combatir la propaganda del bolchevismo".

El embajador extraordinario Von Ribbentrop, por su parte, dijo: "El acontecimiento de esta mañana es de la mayor importancia histórica, por cuanto las tres naciones han convenido frustrar las amenazas o despropósitos de la Tercera Internacional".

El embajador señor Hota se expresó diciendo que el pacto "tendrá éxito y producirá buenos resultados".

Desmentido italiano

ROMA, 6. — Oficialmente se han desmentido las noticias publicadas en Londres en las que se decía que sería retirado el embajador de Italia en Bruselas y que Von Ribbentrop sería designado embajador de Alemania en Roma.

Consecuencias de la firma del acuerdo

ROMA, 6. — Con la firma de Italia al pacto germano - japonés contra el comunismo quedan ligadas tres naciones cuya población está representada por doscientos diez millones de habitantes. Los documentos firmados esta mañana son idénticos al pacto germano - japonés firmado el 25 de Noviembre de 1936, si se exceptúa el protócolo por el cual extiende el mismo a Italia. El acto se realizó en el palacio Chigi, donde Inglaterra e Italia, a comienzos del presente año firmaron el "acuerdo de los caballeros" que tan poca suerte tuvo.

La United Press ha sabido de fuentes diplomáticas, a la firma del acuerdo de hoy seguirán intensas actividades diplomáticas por parte de los tres signatarios a fin de obtener la adhesión de otros Estados, especialmente de los latino-americanos. A este respecto se agrega que ya se han hecho sondeos preliminares entre ciertas capitales sudamericanas, cuyos gobiernos combaten encarnizadamente el comunismo.

Aun cuando esos mismos círculos consideran el pacto anticomunista como un documento carente de valor en sí, en cambio no le restan altos significados políticos, ya que es una nueva prueba del estrechamiento de las relaciones entre Japón, Italia y Alemania. No se excluye también la posibilidad de que hoy mismo los señores Von Ribbentrop, Ciano y el embajador japonés examinen detenidamente la futura cooperación de los tres países respecto a la disputa chino-japonesa.

Mussolini ha preferido en esta ocasión la amistad alemana a perder la simpatía de Gran Bretaña y Estados Unidos, al acceder a firmar el acuerdo. Se considera que Italia no obtiene ventajas prácticas y hay circunstancias para creer que Mussolini hubiera preferido mantenerse alejado del mismo, pero la presión alemana ha podido más.

La impresión en Berlín

BERLIN, 6. — La incorporación de Italia al acuerdo anti-comunista germano - japonés ha sido acogida en los círculos del gobierno alemán por la prensa y el Reich como una expresión formal de que Italia reconoce la amenaza internacional del comunismo y su solidaridad con Alemania y el Japón para combatirla.

Se indica que esta solidaridad ha tenido su significado físico en España y en la seguridad dada por el conde Ciano en las visitas que hiciera a Berlín en octubre del año pasado.

Impresión en Londres

LONDRES, 6. — El hecho de que Italia se haya adherido al pacto anti-comunista germano - japonés, no se cree aquí que alterará mayormente el equilibrio europeo a menos que en el acuerdo firmado en Roma se hayan incluído cláusulas militares.

Se expresa que un acuerdo militar entre aquellas tres potencias causaría la más viva ansiedad en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, por cuanto tal cláusula estaría inspirada probablemente en el propósito de sostener la expansión política del Japón en el Lejano Oriente donde estas tres grandes potencias tienen cuantiosos intereses.

Si la cláusula militar no existiera, la adhesión italiana al pacto, en concepto de los observadores competentes podrá agregar solamente algún apoyo moral a una situación que estaba ya considerada ya como un hecho.

Se pedirán nuevas adhesiones

ROMA, 6. — Se informó que Japón, Italia y Alemania buscarán nuevos adherentes al pacto anticomunista entre los países de la América latina. También se tiene entendido que se harán gestiones similares ante otras naciones del mundo.

Según las informaciones que circulan los primeros países a los que se pedirá su adhesión serían Hungría y Austria.

Comentarios del "Giornale de Italia"

ROMA, 6. — Al comentar extensamente la firma del pacto anticomunista, el "Giornale de Italia" dice que si los comunistas pueden utilizar los mares como vehículos para hacer propaganda y suministrar armas al servicio de la revolución roja, el mundo debe saber que los signatarios del pacto de hoy pueden siempre defenderse con casi 2.000.000 toneladas de barcos de guerra, tonelaje que es continuo y rápidamente aumentado.

La presencia de las fuerzas armadas de las tres potencias firmantes constituye un aviso de la oportunidad del acto político de hoy.

UNA PROCLAMA DE VOROSILOFF AL EJERC. ROJO

CON MOTIVO DEL VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

MOSCU, 6 — El comisario de la Defensa, Vorosiloff, en una orden del día dirigida al ejército con motivo del vigésimo aniversario de la revolución soviética, advierte al mundo que "el ruido de las armas y a las especulaciones de guerra hemos contestado y contestaremos de nuevo: no queremos la guerra, pero la guerra no nos asusta y estamos preparados para ella".

La orden del día recuerda que hace veinte años los obreros rusos, guiados por el partido comunista que dirigía Lenin, arrojaron del poder a los capitalistas y terratenientes, estableciendo la Unión Soviética. Se refiere luego a las sangrientas luchas de los tres primeros años, especialmente contra los rusos blancos ayudados por los extranjeros, hasta llegar finalmente a la victoria del proletariado. Y agrega:

"Camaradas obreros: durante estos veinte años, nuestros gloriosos trabajadores y campesinos del ejército rojo han sido los fieles guardianes de la tierra soviética. Cada año el poderío de nuestro ejército rojo ha ido en aumento, reforzándose con modernos armamentos y técnica para formar ahora una fuerza que no puede ser rechazada por nuestros enemigos. Día tras día el ejército rojo ha demostrado su fidelidad a la patria, al gobierno y al partido comunista.

"Camaradas: no olvidéis nunca las palabras de advertencia de Stalin de que los enemigos sólo esperan un momento oportuno para atacar a la Unión Soviética. El fascismo está desencadenando una guerra sangrienta contra el pueblo de todo el mundo. Los fascistas amenazan al comunismo, amenazan a los rojos de Moscú."

La orden del día termina, después de dar vivas al pueblo soviético, al ejército, al partido comunista, a Lenin y Stalin, con las siguientes palabras: "Bajo la bandera de Lenin y Stalin marchamos a la victoria."

PIO XI REANUDO SUS AUDIENCIAS

CIUDAD DEL VATICANO, 6. — El Papa siente nuevamente desarreglos en la circulación sanguínea, pero no obstante ello reanudó las audiencias privadas, suspendidas desde hacía una semana.

Hoy recibió a monseñor Antoniutti encargado de negocios del Vaticano ante el gobierno de Burgos quien le informó de la situación en la España nacionalista.

El Sumo Pontífice recibió también en privado a varios visitantes y luego concedió audiencia pública a 200 parejas de recién casados y 1.000 peregrinos.

UN MENSAJE DE LOS SOVIETS AL PROLETARIADO

MOSCU, 6. — En un mensaje al proletariado de todo el mundo el comité ejecutivo de la internacional comunista pasa revista a los hechos cumplidos en los 20 años del régimen soviético y hace un llamado en favor de la formación de un frente único contra el fascismo para derrotar a los agresores de España y China y "derrocar el capitalismo".

El mensaje declara que el fascismo ha lanzado ya a la guerra "a una cuarta parte de la humanidad" y en medio del caos actual la Unión Soviética como si fuera un faro señala el verdadero camino a seguir.

Ha llovido en el Territorio del Chaco, ayer

RESISTENCIA (Chaco), 6 — Se ha desencadenado en todo el territorio un temporal, lloviendo en forma copiosa en el norte. También se registró un fuerte viento huracanado.

Hacía tiempo que una persistente sequía tenía preocupados a los agricultores y ganaderos, pero con la precipitación pluvial, que comenzó en horas de ayer y terminó en la fecha, se empiezan a abrigar nuevas esperanzas con respecto a la próxima cosecha.

BUSCARAN DE OTROS ESTADOS LA ADHESION

ROMA, 6. — Inmediatamente después que Italia, Japón y Alemania formaron hoy su frente único contra el comunismo, se supo que se harán esfuerzos en los centros diplomáticos de todo el mundo para lograr la adhesión de otros países a ese pacto.

Tiénese entendido que los sondeos diplomáticos abarcarán las capitales latinoamericanas, para averiguar si en esos países hay interés en unirse al acuerdo.

Los observadores creen que el acto de hoy acentúa más aun la tendencia de las potencias mundiales de dividirse en campos ideológicos diametralmente opuestos y circula insistentemente el rumor de que las tres potencias firmantes del pacto anticomunista, iniciarán una campaña dirigida a persuadir a los demás países a que se unan al pacto en cuestión.

Los diplomáticos consideran que Hungría y Austria serán probablemente las primeras a las que se pedirá que firmen el pacto y luego la campaña se extendería a la América latina, donde los funcionarios fascistas creen que encontrará el acuerdo una buena acogida.

Los auspiciadores del pacto consideran que es una réplica a las tentativas de formar un frente antifascista y también una respuesta al discurso que pronunció hace poco en Chicago el presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt. En dicho discurso el presidente estadounidense expresó que a las naciones fascistas militantes había que ponerlas en "cuarentena".

Hablando con los periodistas italianos y extranjeros, el ministro de prensa Dino Alfieri, declaró que la firma del pacto "era un acontecimiento político de la mayor importancia histórica". Hizo notar, sin embargo, que el acuerdo no va dirigido en particular contra ninguna nación o grupo de naciones y que, además, quedaba abierta la adhesión a todos "los países civilizados que estén prontos a reforzar sus defensas contra la amenaza del comunismo".

LA PRIMERA REACCION PRODUCIDA

WASHINGTON, 6. — La primera reacción manifestada en el departamento de Estado acerca del pacto anticomunista, es que probablemente en vez de aliviar, agravará la tensión mundial, porque representa una consolidación del bloque fascista contra las democracias.

Se cree, además, que puede dificultar las tareas de la conferencia de Bruselas. No se han hecho comentarios sobre la posibilidad de cultivar el fascismo en la América Latina.

Se recuerda que el presidente Roosevelt, durante la conferencia de la paz celebrada en Buenos Aires, fué el campeón de las democracias y previno contra los peligros de los gobiernos dictatoriales, mientras que a su vez Cordell Hull lanzó una advertencia contra las dictaduras que a menudo conducen a la guerra.

También se recuerda que con motivo del proyectado arrendamiento de destroyers al Brasil, se habló de las supuestas ambiciones de ciertas potencias que querían hacerse una posición sólida en la América latina.

Canceló el viaje a Estados Unidos el D. de Windsor

Por ahora no realizará el anunciado viaje

PARIS, 6. — En círculos bien informados se supo hoy que el duque de Windsor ha enviado un cablegrama al presidente Roosevelt, expresándole su pesar por tener que postergar su anunciada visita a los Estados Unidos diciéndole que espera realizarla lo más pronto posible.

También se dice en esos círculos que en forma parecida ha cablegrafiado a industriales particulares que lo habían invitado a visitar sus establecimientos. Por otra parte se sabe que ha recuperado el dinero de sus pasajes y que por intermedio de un portavoz anunció que no deseaba transferir el pasaje para otra fecha el día lo que indica que su idea de ir a los Estados Unidos ha sido abandonada definitivamente, al menos por ahora.

A pesar lo que el portavoz dijo: "Estoy autorizado para decir que el duque y la duquesa seguirán su vida acostumbrada después de fin de semana y que no se emprenderá una partida inesperada", han circulado rumores de que podrían hacer una rápida escapada a la Ribiere o a Austria.

Frente al hotel donde se hospedan los duques de Windsor se habían congregado hoy grupos de personas que esperaban en vano verlos.

La "Sarmiento" no tocará los puertos marroquíes

CASABLANCA, 6. — Se ha sabido que el buque-escuela argentino "Presidente Sarmiento", que debía visitar Casablanca, ha recibido órdenes de no tocar los puertos de Marruecos a pesar de que se ha restablecido la tranquilidad.

La Sarmiento debía arribar a Casablanca el día 7.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS HA RESUELTO PREGUNTAR A JAPON SI ESTA DISPUESTO A ESTABLECER CONTACTO CON LOS SIGNATARIOS

El texto de la invitación fué entregado al embajador japonés en Bruselas y en Tokio por el embajador belga simultáneamente

LA MEDIACION DEL CANCILLER HITLER

BRUSELAS, 6. — La conferencia de las 9 potencias se reunió de nuevo en sesión plenaria privada a las 11 horas, en el Palacio de Academia, para tratar de apresurar la invitación que se enviará al Japón con el fin de que participe en las conversaciones de pacificación del conflicto chino - japonés.

Como se sabe, en las dos reuniones celebradas ayer por el organismo, fué rechazada la redacción del proyecto de nota confeccionado por el presidente de la conferencia señor Spaak, no lográndose un acuerdo sobre los términos en que sería remitida la misma.

La conferencia, en su reunión de hoy, contempló el texto considerablemente modificado del mensaje original redactado por el presidente Spaak al cual se le han incorporado importantes enmiendas sometidas ayer por los Estados Unidos y otras delegaciones.

Previamente los señores Norman Davis y Mac Donald, actuando como jefes de las delegaciones de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña respectivamente, y el representante francés señor De Tessan, se entrevistaron a las 9.15 con el señor Spaak en el ministerio de Relaciones Exteriores para cotejar las enmiendas con la nueva forma dada al mensaje.

Se le preguntará si está dispuesto a entrar en contacto

BRUSELAS, 6. — La conferencia de las nueve potencias ha convenido que en el texto de la comunicación que se enviará a Japón se pregunte si está dispuesto a establecer contacto con la conferencia para hablar de la paz.

El mensaje de la conferencia será entregado al embajador japonés en Bruselas señor Kurusu esta tarde, mientras el embajador belga en Tokio lo entregará al ministerio de Relaciones Exteriores japonés simultáneamente.

El texto oficial del mensaje se publicará a las 1 8horas. El mismo comprende la lista de agravios del Japón contenida en el proyecto original de Spaak y las respuestas de los mismos diciendo que la China está representada en la conferencia. De este modo el mensaje cancela las quejas de ambas partes. También se cree firmemente que la conferencia tiene derecho a intervenir y cita al efecto el artículo 7 del tratado de las nueve potencias que establece que los signatarios deben ser consultados cuando surjan dificultades.

La mediación de Hitler

TOKIO, 6. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores japonés, en una declaración hecha hoy a la 19.30 horas refiriéndose a las versiones que atribuyen al canciller presidente alemán señor Hitler la intención de mediar en el conflicto chino - japonés, manifestó lo siguiente:

"No es de pensar que Hitler, en el estado presente del asunto se comprometa a tal acto; por consiguiente es de presumir que esa noticia es una versión propalada por ciertos círculos que persiguen algún propósito oculto".

Fué levantada la sesión

BRUSELAS, 6 — La conferencia de las nueve potencias levantó su sesión de hoy a las 13.30, para reunirse de nuevo el martes próximo por la mañana.

Fué capturado Tai Yoang Fu

LONDRES, 6 — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Peiping comunica que la vanguardia japonesa entró ayer tarde en Tai Yoang Fu.

Actividad de la artillería japonesa

SHANGHAI, 6 — La artillería japonesa emplazada en Jessfield ha bombardeado durante todo el día de hoy las posiciones chinas de la carretera de Hung Chao.

Por su parte, los aviadores japoneses han bombardeado de vez en cuando la zona de la carretera de Lincoln. Sin embargo, la mayor actividad de la aviación ha debido registrarse en dirección al paraje donde ayer desembarcaron los japoneses, pues los aviones aparecieron hacia dicho punto, al parecer para preparar el terreno para el avance.

Fué ocupada a las 17.30

PEIPING, 6. — El corresponsal de la agencia Domei en Tai Yuan comunica que la parte norte de dicha ciudad fué capturada por los japoneses a las 17.30 de hoy, al parecer sin encontrar mucha resistencia.

Con [illegible] de los japoneses a dicho puerto se considera que el campo de aviación, el arsenal y la estación del Norte han debido ser capturados o, por lo menos, rodeados.

Los aviadores informaron ayer que en la ciudad no había virtualmente tropas chinas, por lo que se cree que debió ser ocupada anoche o esta mañana.

Derrota del 20.o ejército japonés

NANKIN, 6 — Oficialmente se anuncia que las fuerzas del octavo cuerpo del ejército chino móvil [illegible] la zona de Fung Ting, [illegible] infligieron el jueves una severa derrota a la 20a. división japonesa, causándole un millar de muertos y heridos.

Además los chinos capturaron numerosas ametralladoras, fusiles y municiones.

El mensaje de la conferencia

BRUSELAS, 6. — El mensaje de la conferencia de las 9 potencias al Japón que ha sido dado a la publicidad, invita a este país a ponerse en contacto con los países representados en la asamblea, para facilitar la solución del conflicto.

El mensaje pregunta al Japón si desea nombrar un representante para que cambie opiniones con delegados de un pequeño grupo de países que serían designados con tal fin.

Asimismo el documento contesta con firmeza a las críticas del Japón de que la conferencia ha incorporado la doctrina de Roosevelt de que las hostilidades en una parte del mundo afectan a toda la familia de naciones.

SIGUE PREOCUPANDO EN MADRID EL LUGAR DONDE FRANCO INICIARA SU PROXIMA ANUNCIADA OFENSIVA

Observadores competentes manifiestan que la misma dará comienzo en el Alto Aragón, como consecuencia de los movimientos de la aviación

LOS DAÑOS EN LERIDA Y BARBASTRO

MADRID, 6 — En esta capital se cree que las próximas fases de los intensos combates en el frente de Aragón ocurrirán después que los activos trabajos de reparación de fortificaciones que realizan ambos bandos hayan quedado completados.

Se sabe que por ambas partes se están acumulando tropas a lo largo de toda la extensión de aquel frente y que las cuadrillas encargadas de las reparaciones están trabajando día y noche, disputándole una carrera al tiempo, para completar la reparación de los desperfectos causados por las inundaciones recientes, antes de que el invierno asiente su crudeza.

Ciertos factores, según las noticias recibidas aquí, hacen que los observadores crean que la próxima gran ofensiva tendrá como escenario el lejano frente del norte de Aragón. Reina allí buen tiempo, con sol brillante durante todo el día. La temperatura desciende por la noche, principalmente en el sector de Jaca, pero se indica que estas condiciones son ideales para renovar allí los combates.

Hasta ahora, al parecer, ninguno de los dos ejércitos ha querido aprovechar el corto período de buen tiempo reinante antes de que el invierno paralice permanentemente las operaciones, las que sólo podrían reanudarse al llegar la primavera, pero en general se considera que algo deberá ocurrir en algún frente antes del invierno.

La pregunta que se formula es la siguiente: "¿Dónde tendrá lugar la acción?" Los nacionalistas han estado ofreciendo una tenaz resistencia en el frente del alto Aragón después que la ofensiva leal fué seguida de la situación de tablas que se afirmó en aquel frente tras la ofensiva gubernamental.

Los vigías de los puestos de observación leales del frente de Guadalajara han informado que ha habido pocos refuerzos en las líneas rebeldes de aquel frente, pero en cambio, por otra parte, las posiciones rebeldes de las líneas de Jaca y de Teruel han estado recibiendo refuerzos desde la caída de Gijón, según anuncian los despachos gubernativos. Otro factor que, según los observadores de aquel frente, creen que constituye un indicio de que la próxima ofensiva se producirá en el alto Aragón, es la intensa actividad recientemente demostrada por la aviación nacionalista, que ha comprendido los bombardeos de Lérida y de Barbastro.

Un comunicado

MADRID, 6. — El ministerio de la Defensa dió a publicidad un comunicado en el que dispone hacer notar las pérdidas causadas por los bombardeos aéreos en Lérida y Barbastro por los aviones aéreos, agrega: "Al parecer, el enemigo, mientras comete esos ataques, que quizás son el prólogo de actos de terrorismo, simultáneamente está concentrando numerosas tropas de Zaragoza para sus próximas ofensivas".

Reanudación de un servicio ferroviario

SAN SEBASTIAN, 6. — Por primera vez, desde el estallido de la guerra, civil anoche llegó a la zona nacionalista un tren procedente de Francia, en viaje a Portugal vía España.

Las autoridades ferroviarias francesas llegaron hasta el puente internacional donde fueron saludadas por los jefes militares nacionalistas de la frontera. Dicho tren es el llamado "Sud Express". La reanudación de sus servicios es de enorme importancia.

UNA INVITACION DEL S. OBRERO AL RADICALISMO

Formación de un frente único en la provincia de Mendoza

ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 6. — El comité ejecutivo del partido socialista obrero ha autorizado a la Federación Mendocina para concertar la alianza con la Unión Cívica Radical. La resolución está precedida de largos considerandos en los que se analiza la situación de Mendoza frente a los próximos comicios y dice así:

1o. Autorizar a la Federación Socialista obrera de Mendoza para concretar con el radicalismo de aquella provincia una coalición de carácter político con el asentimiento de un congreso extraordinario o del voto general de los afiliados de aquella sección del partido.

2o. Destacar una comisión de su seno para entrevistar a las autoridades nacionales del radicalismo interesándolas a fin de que presten aprobación a la iniciativa de los radicales de Mendoza.

3o. Expresar su más decisivo apoyo al propósito político que motiva la presente declaración.

Con el propósito de hacer conocer esta resolución a las autoridades radicales, una delegación socialista obrera entrevistará al Dr. Alvear. Esta comisión estará integrada por el Dr. Benito Marianetti, diputado nacional Luis Ramicone, concejal Zabala Vicconto y secretario general del partido concejal Juan Unamuno.

Elecciones internas en Córdoba

CORDOBA, 6. — Cumpliendo las disposiciones que en su oportunidad dictara el comité provincial de la Unión Cívica Radical mañana domingo se realizarán los comicios internos con el objeto de elegir cuatro candidatos a diputados nacionales y candidatos a senadores provinciales por los departamentos de Colón, San Alberto, Totoral, San Javier, Río Seco, Unión, Juárez Celman, Tercero Abajo, Santa María, Punilla, Sobremonte y San Justo.

Todos esos departamentos eligen un senador, a excepción de San Justo que elige 2.

Dentro del mismo partido se presentan en la lucha interna tres distintos grupos. El primero llamado oficialista; un segundo grupo que se denomina Hipólito Irigoyen y finalmente un tercero que apoya a los señores Humberto Cabral, Benito Soria e ingeniero Pedro Gordillo para candidatos a diputados nacionales.

El interés que han despertado estos comicios es grande, trabajándose intensamente en favor de sus distintos candidatos.

Un telegrama a los socialistas franceses

BUENOS AIRES, 6 — De acuerdo a una resolución del comité ejecutivo, el partido socialista obrero dirigió el siguiente telegrama al partido socialista francés.

"Señor secretario del partido socialista francés. El partido socialista obrero incita vivamente a los camaradas socialistas franceses a intervenir acerca del gobierno del frente popular para exigir el desembarco de los cinco dirigentes de la huelga de la construcción de Buenos Aires que viajan contra su voluntad y sin proceso en el vapor "Principessa Giovanna" que llegará a Dakar el día 16. Saludos cordiales. Juan Unamuno, secretario general".

Víctor Manuel condecoró al tenor Benamiano Gigli

ROMA, 6. — El rey Víctor Manuel concedió al tenor Benamiano Gigli la gran cruz de la orden de la corona de Italia en reconocimiento de su talento artístico, así como de sus conciertos con fines de caridad que en los últimos años arrojaron un beneficio que excede de 4.000.000 de liras.

Movimientos sísmicos

[illegible] (Italia), 6. — Se sintieron varios movimientos sísmicos de bastante intensidad en las localidades de Centres, Fonzaso, Seren, Arsie y Lamón. El fenómeno sísmico que no causó daño a pesar de su potencia es, según se cree de origen local.

INTERVENCION PROBABLE AL B. DE CORDOBA

CORDOBA, 6. — En la reunión efectuada hoy por la Cámara de Senadores de la provincia, el senador radical Ferreyra Vázquez presentó una minuta de comunicación al P. E. por la que solicita informes sobre la situación actual del Banco de Córdoba.

Luego de breve debate fué sancionada dicha minuta en la que se hicieron referencias sobre el estado del instituto de crédito provincial y en la que se formulan, entre otras, las preguntas que consignamos a continuación:

—¿Por qué no se cumple con la debida regularidad lo dispuesto por el artículo 22 de la ley orgánica del Banco con lo prescripto por la ley nacional 156 sobre publicación de los balances mensuales?

—¿Por qué razón se suprimió la publicación de la memoria anual?

—¿Cuál es la política de crédito que sigue el Banco de Córdoba sobre el fomento de las industrias madres de la provincia?

—¿Cuál es el estado de la cuenta "pérdida" y "ganancia"?

—¿Por qué, a pesar de la prohibición establecida por el artículo 21, inciso c, de la ley 2325 ha mantenido en su patrimonio por más de 5 años inmuebles que no tenía en uso?

—¿Cuál es la colaboración que el Banco ha prestado al gobierno de la provincia de Córdoba?

Se estima que con la sanción de la minuta precedente el gobierno de la provincia ha dado el primer paso hacia la intervención del Banco de Córdoba.

El radicalismo considerará la elección interna de pre candidatos a Dip. nacionales

El comité provincial además, deberá considerar la concurrencia del partido a las elecciones comunales del 21 del corriente

CONSTRUCCION DE UNA MATERNIDAD

ROSARIO, 6. — En la reunión que efectuará mañana en Santa Fe, el comité provincial del radicalismo, bajo la presidencia del doctor Mosca, aparte de considerarse la concurrencia partidaria a los comicios comunales del 21 del corriente se tratará una nota elevada por la junta electoral creada en la reciente reforma de la carta orgánica.

Pídese en la misma que se arbitren desde ya los fondos para costear los gastos que demandará la elección interna en la cual, por mediante el voto general, deben consignarse los precandidatos que el partido sostendrá para diputados nacionales, en los comicios de marzo próximo.

[illegible] licia Sr. Ganem, el diputado Graffigna y el ex diputado nacional Plácido O. Lazo, que ya no actúa en Rosario, para concretarse exclusivamente al [illegible] parlamento.

Días pasados, en Cañada de Gómez, hubo una comida en honor del senador Peña, donde [illegible] partidarios de esa tendencia a los cuales se incorporó el ex diputado nacional Dr. Romano Anzaldo que fué expresamente de Rosario.

Se anuncia ahora que el mencionado grupo, ha planteado la situación al Dr. Iriondo, formulando cargos contra sus contrarios y que quiere que se [illegible] la misma cuanto antes, como, medio de que en la próxima reorganización impersonalista, con miras a los comicios nacionales de marzo, sean ellos los que primen en el departamento. El Dr. Iriondo, habría prometido ocuparse del asunto antes de fin de mes por más que se anuncia que el miércoles o jueves delegará el mando, para irse a Buenos Aires por 10 o 15 días.

LA CONSTRUCCION DE UNA MATERNIDAD

ROSARIO, 6. — La legislatura, en su pasado período de sesiones, sancionó una ley autorizando al gobierno a invertir la suma de [illegible] pesos en la construcción de una maternidad en esta ciudad, la cual después debería ser entregada a la Sociedad de Beneficencia.

Han transcurrido varios meses de ello y la iniciativa no puede llevarse a cabo a causa ade la lucha que se ha entablado respecto a la ubicación de la misma.

La Sociedad de Beneficencia, desearía incluirla dentro del hospital de Caridad, en la calle Belgrano y 9 de Julio o que la Municipalidad le cediera la plaza situada en Ayacucho y San Juan, aunque respecto a esto, se objeta que estando situada frente a un molino yerbatero, la proximidad no es muy grata.

Por otra parte se gestiona que sea construida en Alberdi, donde la Municipalidad tiene un terreno y con lo que se serviría a una densa zona de población que carece de maternidad y en este sentido se ha llevado ya a cabo una reunión de vecinos, para realizar los trabajos del caso, que cuentan con el apoyo del senador por San Lorenzo señor Ravenna Palacios.

UN ANIVERSARIO

ROSARIO, 6. — El martes próximo, el intendente municipal Dr. Calcaiati cumplirá dos años de actuación, en cuyo período ha realizado la intensa obra edilicia que siempre será recordada.

Como se sabe, aceptó el cargo por pedido especial del Gral. Justo, por el término de 3 meses, que ha ido prolongándose hasta llegar al aniversario de ahora, pero se anuncia que posiblemente a fines del corriente mes hará abandono de sus tareas.

Respecto a su reemplazante, se sigue afirmando siempre que el verdadero candidato del Dr. Iriondo, es el señor Ramón D. Batallán, actual rector del Colegio Nacional No. 2.

DISIDENCIAS IMPERSONALISTAS

ROSARIO, 6 — El gobernador Iriondo, se verá avocado a solucionar un conflicto partidario, producido en el departamento que lleva su apellido.

Allí, dentro del impersonalismo, hay dos tendencias: la caballerista que responde al senador Peña y al intendente Bergarello, y la oficial formada por el jefe de po- [illegible]

LA JUSTICIA EN CASILDA

ROSARIO, 6 — El procurador José María Rodríguez que actúa en Casilda se había presentado a la Cámara del Crimen, quejándose de que el Juez de Instrucción de esa ciudad Dr. Emilio Molina Carranza nunca estaba en su puesto pues permanecería con frecuencia en La Plata, de donde es oriundo.

Por tal motivo, al presentarse Rodríguez como parte en un juicio, fué increpado por dicho juez en presencia de un grupo de personas, en vista de lo cual aquél lo recusó por enemistad, cosa que no aceptó el recusado.

En vista de ello, el asunto vino a la segunda sala de la Cámara del Crimen, que habría hecho lugar a la queja, disponiendo que el juez civil doctor Gómez Zurrilla intervenga en el asunto y establezca si es legal o no la recusación formulada.

A título informativo debe expresarse que este episodio está relacionado con el antagonismo que existe en las tendencias impersonalistas de departamento Caseros.

CIERRE DE CALLES EN UN BARRIO

ROSARIO, 6 — El ministerio de la guerra gestiona de la comisión administradora municipal que le acuerde el cierre de diversas calles en el barrio del Saladillo, para dependencias del regimiento 11 de infantería.

Al efecto se sostiene que la municipalidad debe exigir una compensación para ello, más cuando el gobierno nacional invierte una suma considerable en la compra de los terrenos que quiere cerrar.

VENTA DE UNA TOMBOLA

ROSARIO, 6 — Empleados policiales y municipales están dedicados a la venta al público de billetes de la tómbola que sortearáse el 10 de diciembre próximo, con un premio mayor de 150.000 pesos. Del importe líquido de la misma, que se calcula será de 250 a 300.000 pesos, el 75 o|o corresponderá a la Administración Sanitaria y el 25 o|o se entregará a la Jefatura, para adquisición de elementos diversos.

Fernando H. Brites, Eduardo L. Gastell, Raúl Goerdino Vergara, Ricardo J. Escurra y Héctor Padilla.

Por la misma resolución se acuerda el premio instituido por orden general, por haber obtenido el mejor promedio de clasificaciones, el piloto aviador naval, guardiamarina Fernando Brites.

Indispuesto el Dr. M. Cárcano

BUENOS AIRES, 6. — Afectado por una ligera indisposición, el ministro de Agricultura doctor Miguel Angel Cárcano, no integrará la comitiva que acompañará al primer magistrado de la Nación, general Agustín P. Justo, en la jira que realizará mañana a Puerto Belgrano.

Con tal motivo, ha sido modificado el cortejo de autos que acompañarán al general Justo desde la estación al aeródromo de Campo Sarmiento.

Obras públicas en el interior

BUENOS AIRES, 6 — El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, dió a conocer varios decretos por los cuales se autoriza la ejecución de diversas obras en distintos puntos del país, por un monto total de 166.000 pesos.

Entre las más importantes se encuentra la construcción de un edificio para la escuela de Artes y Oficios en Junín, provincia de Buenos Aires, en el que se invertirá la suma de 30.460 pesos, con 38 centavos; la construcción de una dársena en el canal de [illegible] en el puerto de San Martín, provincia de Santa Fe, habiéndose dispuesto una partida de 54.000 pesos con tal motivo y la construcción de un edificio destinado al Colegio Nacional de Bragado, autorizándose para ello la inversión de 5.345 pesos.

La comisión asesora de la Junta de Vinos

BUENOS AIRES, 6. — El 4 del mes en curso, según es del dominio público, quedó constituída la comisión asesora honoraria de la Junta Reguladora de Vinos, en una sencilla ceremonia a la que asistió el ministro de Agricultura de la Nación, doctor Miguel Angel Cárcano.

Dicho organismo ha comenzado ya sus funciones, teniendo a estudio en estos momentos un proyecto de subdivisión y venta de las tierras adquiridas de acuerdo a las disposiciones de la ley 12.355 que le fué sometido por la Junta Reguladora.

A tal efecto, la comisión asesora designó una comisión especial para que produzca despacho sobre el mismo. Dicha subcomisión efectuó ya una reunión con el objeto de considerar en detalle el proyecto y se estima que el miércoles próximo, día en que sesionará en pleno la comisión honoraria, estará en condiciones de informar sobre su cometido.

Sepelio de los restos del señor Holberg

BUENOS AIRES, 6. — A una sentida demostración de pesar dió lugar el sepelio de los restos del sabio naturalista y hombre de letras, Dr. Eduardo N. Holberg, fallecido ayer en esta capital. El acto del sepelio se efectuó a las 10 horas en el cementerio del Norte, concurriendo un numeroso público y delegaciones de gran cantidad de entidades científicas y culturales.

En nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, hizo uso de la palabra el Dr. Alberto Castellanos. También habló el ingeniero Agustín Mercau, en nombre de la Sociedad Científica Argentina. En nombre del centro de estudiantes del doctorado en ciencias naturales, lo hizo el señor Roberto M. Chapurro, haciéndolo también otros oradores representantes de distintos centros y entidades.

Por resolución del Intendente Municipal, el jardín zoológico, del que fuera director el extinto, permaneció cerrado durante las horas de la mañana de hoy como homenaje a su memoria.

Almuerzo de camaradería

BUENOS AIRES, 6. — Para el 25 del mes en curso se anuncia la realización del almuerzo de camaradería de los maestros especiales de la Escuela para Adultos. Organiza activamente el acto la Asociación de Profesores Especiales y se llevará a cabo en el salón Casablanca, a mediodía.

Han sido invitados especialmente el presidente de la República, general Justo; los ministros del Poder Ejecutivo; el presidente del Consejo Nacional de Educación, ingeniero Octavio Pico, y los vocales de este cuerpo.

Jornadas agronómicas

BUENOS AIRES, 6. — En horas de la tarde quedaron iniciadas, con la sesión inaugural que alcanzó destacados contornos, las jornadas agronómicas que por primera vez ha organizado la Facultad de Agronomía y Veterinaria. El acto fué presidido por el ingeniero F. Pedro Marotta y se realizó en el instituto de Zootécnica de la facultad mencionada.

Durante la reunión de hoy fueron consideradas numerosas comunicaciones. Las jornadas agronómicas continuarán desarrollándose el lunes próximo y durarán hasta el 13 del mes en curso. Durante la realización de las mismas serán presentados por diversos profesores y delegados interesantes trabajos de carácter científico.

Se ha agudizado la expectativa que rodea la próxima asamblea

BUENOS AIRES, 6 — En la semana próxima se han de exteriorizar pronunciamientos de honda trascendencia política. Las actividades desarrolladas por los bloques parlamentarios relacionadas con la próxima reunión de la asamblea legislativa confirman pronósticos previsibles. En lo relativo a la integración del quórum de la asamblea de las Cámaras se ha planteado un dilema. El grupo de legisladores de la concurrencia no habría logrado unificar opiniones sobre el número de representantes que, presentes en el recinto estarían habilitados para resolver legalmente las tareas de realizar el escrutinio de los votos emitidos en los senos de los colegios electorales y proclamar a los electos para desempeñar la presidencia y vice presidencia de la nación.

Una actitud personal de un diputado radical por la metrópoli, el doctor Arquímedes Soldano, habría dado margen a que se evidencie el propósito de más de una decena de legisladores de dicho partido de requerir del comité nacional que revea la resolución que dispone la no concurrencia a la sesión del alto tribunal legislativo.

El sector de senadores y diputados socialistas, pendiendo del pronunciamiento del consejo nacional partidario que ha opinado en favor de la no asistencia, debe considerar aun esa determinación y resolver con criterio autónomo, de acuerdo con las normas políticas de las representaciones públicas del socialismo.

Informaciones recogidas en los círculos del radicalismo concurrencista de Tucumán, permiten suponer que los diputados de ese origen se decidirían por la asistencia a la asamblea atacando probables disposiciones que en esa sesión adoptaría la junta de gobierno de la agrupación.

Y por último, el núcleo demócrata progresista no habría logrado conciliar opiniones uniformes sobre su presencia o ausencia del recinto, por más que se manifiesta que por lo menos dos de ese grupo, habrían manifestado en intimidad su firme resolución de asistir a la reunión.

Numerosos interrogantes

La somera enunciación de las situaciones particulares de cada bloque, descubre a la realidad inmediata la existencia de numerosos interrogantes. ¿Optará la concurrencia, bajo la sugerencia de los parlamentarios demócratas nacionales por decidirse a poner en vigencia medidas compulsivas llegando a declarar la caducidad de las representaciones abstencionistas? ¿Acordará el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical efectuar una revisión de su pronunciamiento último, concediendo libertad de acción a sus legisladores ante el riesgo de ser despedidos? ¿Reconocerán los legisladores del partido socialista la resolución del Consejo Nacional?

Consideradas las situaciones resultantes de dicho planteamiento bajo un punto de vista político, corresponde expresar que la reunión de la asamblea legislativa fijará términos precisos a las posiciones de los partidos que por la razón de las circunstancias gravitarán en su seno.

Dentro del juego de intereses, la consideración del problema de la sucesión presidencial admite que la opinión interesada en los problemas políticos supere su expectativa a medida que el tiempo impone determinaciones sucesivas. Se estará, pues, en intensa actitud de espera en los días próximamente inmediatos.

El clima reinante en los círculos vinculados a la vida parlamentaria pareciera señalar la inminencia de grandes acontecimientos.

Trascendencia de los ausentes

Entre los diversos aspectos que presenta la integración del quórum de la asamblea legislativa, ninguno ha merecido mayor atención que el anuncio hecho público, y en forma extraoficial que pone en evidencia el propósito de declarar caducos los títulos de los legisladores inasistentes. No se ha dado a conocer hasta ahora las actuaciones acumuladas en el seno de la comisión especial destacada por el bloque demócrata nacional que debe expedirse sobre la situación que plantea una probable falta de número legal para su sesión en la Cámara ni se ha conseguido penetrar la reserva con que actúa para poder saber si existen en realidad propósitos de poner en vigencia las cesantías.

Si se buscase una solución mediante el uso de dicho recurso, podría exteriorizarse un golpe táctico de grandes consecuencias políticas, pero no se ignoraría con ello que la asamblea funcione dentro del término establecido por la ley de elecciones nacionales, es decir, entre los días 20 de noviembre al 20 de diciembre. El artículo 8 de la ley 8871 prescribe: "Las elecciones ordinarias de renovación de la Cámara de Diputados tendrán lugar el primer domingo de marzo, todos los años de número par", y que: "las elecciones extraordinarias o de integración que deban realizarse por vacantes producidas entre dos renovaciones, se efectuarán el día festivo que designe la convocatoria".

El artículo 23 de la misma ley señala que "en cada distrito electoral, dicha convocatoria será hecha por el P. E. de la respectiva provincia, o por el de la nación en su caso, por lo menos un mes antes del día señalado para el acto electoral". Dentro de los términos estrictos de la ley referida, si se declarasen cesantes a los inasistentes, el llamado a comicio para reemplazar motivaría posiblemente que la asamblea no pudiera reunirse hasta después de realizados los correspondientes escrutinios y hasta después de que se realice la posterior incorporación de los electos.

Acaso se llegaría al día 20 de febrero de 1938, en que debe operarse la transmisión del mando, sin que la asamblea haya podido proclamar a los ciudadanos electos para desempeñar la primera magistratura del país.

En el caso Roca

Esa consideración de hecho se ha aparejado a la situación creada en el año 1880 en que, debido a las disidencias que acompañaron a la elección presidencial que llevó a la primera magistratura del país al general Julio A. Roca, durante el gobierno del doctor Avellaneda, la asamblea pudo reunirse recién el día 9 de octubre de dicho año, es decir, tres días antes de la ascensión al mando por el presidente Roca.

La enumeración de los antecedentes contribuye a concederle honda resonancia a los acontecimientos venideros. Pero antes de que se radique el problema en cuestión con la aplicación de determinadas medidas compulsivas, deberán de develarse las incógnitas que rodean a las próximas reuniones de los bloques.

UNITED PRESS

No hay conformidad entre los obreros del F. C. C. C. por el último arreglo

El pago de las horas no trabajadas y el prorrateo encuentran seria oposición

INFORMES DE LOS DELEGADOS

ROSARIO, 6. — Tuvo lugar anoche una asamblea del personal del F. C. C. Córdoba donde se dió cuenta de la circular recibida de Buenos Aires comunicando la solución del conflicto.

La circular hace presente que el F. C. del Estado se ha incautado por el término de un año del F C C Córdoba y que en el término de tres meses serán devueltos al personal los descuentos efectuados en sus haberes.

También se manifiesta que la Unión Ferroviaria y La Fraternidad estudiarán la forma de conseguir que se les abonen al personal las horas no trabajadas y que se mantendrá el prorrateo hasta tanto el Estado consiga los fondos necesarios para la compra de nuevos vagones.

Dió lugar a un debate, manifestándose conformidad con el primer punto, no así con los demás, manifestándose que para ello no había valido la pena de haber permanecido en conflicto durante 20 días y se propuso el rechazo. Pero predominó en el ambiente una palabra serena del presidente de la seccional Rosario y de la Fraternidad, quienes manifestaron que en ningún conflicto el personal había conseguido el pago de los jornales no ganados. En vista de esto se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana con objeto de estudiar el asunto.

Incendio en la Celulosa Argentina

ROSARIO, 6. — Esta mañana fueron requeridos los servicios del cuerpo de bomberos con motivo de un incendio declarado en la fábrica de papel de la Celulosa Argentina en la estación Andino, sobre el río Carcarañá.

Trátase de una fábrica que fué adquirida hace varios meses por dicho establecimiento y salió para la mencionada localidad un destacamento de bomberos al mando del segundo jefe Mayor Pérez, no teniéndose noticias hasta ahora de los perjuicios causados.

Aterrizaje de una escuadrilla italiana

ROSARIO, 6. — Posiblemente el lunes o martes aterrizará en Rosario, de paso para Buenos Aires, una escuadrilla de aviones italianos que llegó al Perú con motivo del homenaje realizado en honor del aviador Chávez.

Harán el viaje desde Santiago de Chile a Buenos Aires escalas en Mendoza, Villa Mercedes San Luis y Rosario.

Acto político

ROSARIO, 6 — Tuvo lugar anoche el acto organizado por los socialistas obreros hablando el senador de la legislatura de Buenos Aires Salvador Moreno sobre las ventajas del frente popular.

Rebaja de condenas

ROSARIO, 6 — La Cámara del Crimen ha revocado el auto del Juez Dr. Baldrich que no hizo lugar a la aplicación de las condenas condicionales en favor de los maffiosos Fernando Chisiguerra y S. Romano complicados en el secuestro del comerciante Marcelo Martín, por cuyo rescate la familia pagó 150.000 pesos.

Como se sabe Chisiguerra era el chaufeur del automóvil empleado en el secuestro y junto con Carlos Cachiatore fueron detenidos en Salta. Los complicados en el secuestro de Martín han resultado muy favorecidos por la Cámara del Crimen dado que esta también les rebajó la sentencia que le había aplicado el Juez Dr. Baldrich.

Fué aprobada una adquisición

ROSARIO, 6. — En la sesión de ayer de la comisión administradora municipal se aprobó el convenio de compra por la Municipalidad de las instalaciones de la sociedad belga - argentina que suministra agua a 57 manzanas del barrio Godoy.

Daños del último ciclón

ROSARIO, 6. — El ciclón desencadenado el jueves a las 6.40 horas ha causado serios perjuicios en la localidad de Zavalla. También el granizo ha inferido graves daños en las plantaciones frutales de los pueblos circundantes de Rosario, especialmente en Arroyo Seco.

Importante ingreso al fisco

ROSARIO, 6. — Comunican de Buenos Aires que ayer se ha iniciado la testamentería del señor Alejandro Strougamon, fallecido recientemente y cuyos bienes en diversos puntos del país se calculan en 60.000.000 de pesos por ahora.

Como se sabe parte de los mismos están situados en Venado Tuerto, departamento General López, lo que le permitirá al fisco percibir en concepto de impuesto a la herencia una suma aproximada de 1.000.000 de pesos.

LAS VICTIMAS DEL SUCESO DE ANOCHE

BUENOS AIRES, 6 — Los empleados de policía Carlos Posadas de Robos y Hurtos de la policía de la capital, y Eduardo A. Crabbecde, oficial inspector de la policía de la provincia de Buenos Aires, que cayeron ultimados por pistoleros en la casa de Charcas 1857 en las últimas horas de la tarde de ayer, fueron velados durante las horas de la mañana en el salón de la sección fotografías del Departamento Central de Policía, haciendo acto de presencia durante el velatorio el jefe de policía, el segundo jefe, el jefe de investigaciones y gran número de empleados como también de la provincia.

Esta mañana a las 7, los cadáveres fueron trasladados a la morgue a los efectos de practicárseles la autopsia.

A las 11, ambos cadáveres, reclamados por sus respectivas familias, fueron llevados para ser velados a sus domicilios. Los sepelios se efectuaron esta tarde a las 16, simultáneamente, en el cementerio de la Chacarita y se les rindieron los honores correspondientes.

Esta mañana a las 10, con la presencia del juez que entiende en la causa, fueron hechas las reconstrucciones en el lugar donde ocurrió el trágico suceso.

Fué recogido un hombre enfermo

BUENOS AIRES, 6 — En Monroe y Conesa la policía de la seccional 37a. recogió en la vía pública a José Carlos Chustela, alemán, de 38 años de edad, casado, peón, quien había sufrido un vahído y cayó al suelo sin conocimiento.

El estado enfermo ha sido internado en el hospital Pirovano.

Peatón embestido

BUENOS AIRES, 6 — En la avenida Parral, frente al 1036, el ciclista Antonio González, argentino de 15 años de edad, embistió al peatón Israel Carolvisky, polaco de 45 años de edad, domiciliado en Vera 1134, quien sufrió lesiones en la cabeza y ambas manos.

La policía de la seccional 13a. intervino, internando a la víctima en el hospital Durand y procediendo al arresto del causante.

Homicida absuelto

LA PLATA, 6. — En el proceso seguido contra S. Juan Pérez, argentino, de 25 años, soltero, por el delito de homicidio y hurto en la persona de Santiago Perno, de 70 años, hecho que ocurrió el 3 de julio último, el juez del crimen correspondiente ha dictado sentencia.

El magistrado, doctor Coty de la Lastra, ha absuelto al acusado por el delito de homicidio, en virtud de haber actuado en defensa propia, pero le impone prisión de tres años por el delito de hurto calificado.

Pérez dió muerte a Perno al pretender éste atacarlo con una escopeta, repeliendo la agresión con un cuchillo con el que infirió una profunda herida que le causó un deceso inmediato. Después Pérez le robó la cartera, que contenía la suma de 2.25 pesos.

LA TENSION EN HAITI AUMENTA POR MOMENTOS

WASHINGTON, 6. — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que ha aumentado en todo Haití la tensión en vista de las noticias de que el presidente de la república dominicana, generalísimo Trujillo, está concentrando un ejército sobre la frontera y de que los ciudadanos haitianos que viven en territorio dominicano, temerosos de que las recientes masacres ocurridas en las fronteras puedan extenderse en el interior, están abandonando sus propiedades y huyen a las montañas de Haití.

Las noticias de los incidentes ocurridos recientemente en la frontera se han ido extendiendo lentamente debido a la estricta censura, pero los actuales temores se deben a fuentes autorizadas, según las cuales, desde la ciudad de Trujillo se han extendido órdenes para detener las masacres a consecuencia de una protesta formulada por el presidente de Haití, señor Vincent.

El gobierno de los Estados Unidos ha dado órdenes al ministro en la república dominicana, señor Henry Norwer, que se encuentra en La Habana, de regresar inmediatamente a la ciudad de Trujillo, lo que se interpreta como una prueba de que se considera grave la situación.

Sobrevivieron los funcionarios

CIUDAD DE TRUJILLO, 6. — Infórmase que se hallan vivos y desempeñando sus respectivos puestos el cónsul dominicano en Cap Haitien señor Piagon Paulino y el capitán de la misma nacionalidad Flores, acerca de los cuales se anunció que habían sido muertos durante los sucesos entre Haití y Santo Domingo.

Hoy regresaron a sus labores los obreros de la construcción

Los dirigentes hacen gestiones para que los deportados desembarquen en un puerto de Africa

BUENOS AIRES, 6. — Acatando las instrucciones impartidas por la Confederación General del Trabajo, hoy volvieron a sus tareas los obreros albañiles cuyo conflicto con los patrones acaban de dar por terminado.

Las seguridades ofrecidas por las autoridades gremiales en el sentido de agotar todos los recursos ante el P. E. para evitar que los cinco deportados sean desembarcados en Italia y, por otra parte, la promesa formulada por el Ministro del Interior durante la entrevista que sostuvo ayer con Donanean en el sentido de ocuparse del asunto para darle una solución satisfactoria, ha calmado el ánimo de los obreros que ayer, no obstante la instrucción en contra, se mostraron reacios a concurrir a sus trabajos.

Los dirigentes del gremio de albañiles, así como las autoridades de la C. G. T. practicarán hoy diversas diligencias destinadas a conseguir de las autoridades correspondientes que los cinco deportados sean desembarcados en un puerto de Africa.

El paro en dos ferrocarriles

BUENOS AIRES, 6 — Volvió a repetirse el acostumbrado paro en los Ferrocarriles del Nordeste Argentino y Entre Ríos. El conflicto que motiva estas irregularidades están en un punto muerto. Se sabe no obstante que se prosiguen las investigaciones para arbitrar una solución.

Partió el aviador Mejía

BUENOS AIRES 6. — Habiendo mejorado las condiciones del tiempo, causas que impidieron que días pasados el piloto aviador Claudio Mejía partiera con destino a Mendoza, esta mañana levantó vuelo con dicho destino.

Como se sabe, el citado aviador lleva la misión de esperar en la frontera argentino-chilena la escuadrilla de aviadores italianos que realizan un vuelo desde Santiago de Chile a esta capital, pasando escalas en Mendoza, Villa Mercedes y Rosario.

Homenaje a R. Monner Sans

BUENOS AIRES, 6. — En el Cementerio del Oeste tendrá lugar mañana a las 10.45 horas la ceremonia inaugural del mausoleo erigido en dicho cementerio para depositar los restos del profesor Ricardo Monner Sans.

Han sido invitadas para asistir a esta ceremonia las autoridades nacionales y personal de los institutos docentes en que actuará el señor Monner Sans, como así también los miembros de las sociedades culturales que lo contaron entre sus miembros.

Viajará a Santa Fe, el Dr. de la Torre

BUENOS AIRES, 6. — El martes próximo, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre, partirá con destino a la ciudad de Santa Fe, donde asistirá a los actos preparados para conmemorar el 73o aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción.

El citado día a las 18 horas, en el patio de los Naranjos del establecimiento educacional referido, se realizará una evocación histórica de las escenas de la fundación, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el primer mandatario de la provincia, doctor Manuel M. de Iriondo, el Padre Juan F. Salaberry en nombre de la Compañía de Jesús y el doctor Pedro E. Viñas, en nombre de los alumnos fundadores.

Clausurará el acto el subsecretario del ministerio de Justicia e Instrucción Pública señor Miguel Villada Achával, que también ha sido alumno del establecimiento.

El arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, entonará además un Tedéum en acción de gracias.

Nuevos pilotos aviadores

BUENOS AIRES, 6. — El ministro de Marina, contraalmirante Eleazar Videla, ha dictado en la fecha una resolución por la cual se reconocen como pilotos aviadores navales con fecha 2 del corriente año a los siguientes oficiales alumnos: alférez de fragata Aloy F. Flores; guardias marinas Ernesto Bervel, Asdrúbal Gómez,

LLEGO A RIO EL Dr. BONIFACIO DE ANDRADA E SILVA

RIO DE JANEIRO, 6. — A bordo del trasatlántico "Cap Arcona" llegó hoy a esta capital el doctor José Bonifacio de Andrada e Silva, ex embajador en la Argentina, quien ha sido trasladado con el mismo cargo a Roma.

El viajero fué saludado en el puerto por funcionarios del gobierno y numerosos familiares y amigos personales.

Serían nombrados nuevos cardenales en el próximo diciembre

CIUDAD DEL VATICANO, 6. — Circula el rumor de que el papa convocará a un consistorio pontificio para los primeros días de diciembre próximo para nombrar nuevos cardenales.

La convocatoria la haría después de haber terminado sus ejercicios espirituales.

LAS 100 MILLAS ARGENTINAS DE 6 DE SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES, 6. — En el circuito "6 de Setiembre" se largará mañana a las 9 horas la carrera denominada "100 Millas Argentinas" organizada por el Audax Moto Club.

Cuenta la carrera con un número alto de participantes, entre los que abundan las figuras de singular relieve en el momento actual de nuestro motociclismo.

Partió de Montevideo el "Kristian"

MONTEVIDEO, 6. — A las 7.30 horas largó amarras desde su fondeadero del Yatch Club Uruguayo, el yatch "Kristian" tripulado por tres argentinos, quienes han hecho la travesía desde el puerto de Berguen, Noruega, desde donde partieron el 12 de agosto de 1936.

El "Kristian" se dirige a Buenos Aires.

DELEGADO DE LA ACCION N. ARGENTINA

La Acción Nacionalista Argentina ha designado delegado de la misma, en esta ciudad al señor Gaspar Silva (h.).

La secretaría de dicha delegación actúa provisoriamente en Boulevard Zavalla 3368.

RESULTADOS DE LAS "B"

Esta tarde se jugó la 8a. fecha del campeonato oficial de primera división "B" y los encuentros arrojaron los scores siguientes:

Colón	G.P.
M. Moreno	P.P.

El equipo de Mariano Moreno llegó después de la hora reglamentaria y cuando ya el árbitro del match había firmado las planillas dando por ganado el encuentro a Colón.

Unión	8
Tiro Federal	0
Atlético Roma	3
Zanni	3
Alianza	4
Neri	1

LOS MATCHS DE 2a. EN Bs. AIRES

RESULTADOS DE HOY

Amateurs:

Arg. de Quilmes	1
Excursionistas	3
Est. Porteño	2
Almagro	1
Sp. Buenos Aires	2
Sp. Dock Sur	1
Temperley	3
Bánfield	0
El Porvenir	2
All Boys	0
N. Chicago	3
Estudiantes	3
Colegiales	1
Sp. Alsina	0
Def. de Belgrano	3
Sp. Barracas	2

Profesionales

San Lorenzo	2
G. y Esgrima	2
Arg. Juniors	1
B. Juniors	2
Platense	4
Ch. Juniors	3
Lanús	4
Talleres	1
Racing	2
F. C. Oeste	2
Est. de La Plata	6
Tigre	1
Atlanta	1
Quilmes	0
River Plate	2
Huracán	1
Independiente	3
V. Sársfield	3

El torneo de Basket Ball

A la hora de cerrar esta edición se está jugando el torneo de basket ball de 4a. división, que organiza el Club de Regatas.

El primer match finalizó con este score:

Gimnasia y Esgrima	39
Centro Castellano	18

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.—	15.—	7.05
Noviembre	13.—	15.30	7.40
Enero	—	15.—	7.45
Febrero	11.—	14.90	7.55

Ministro en función de relator

Ayer, el señor ministro de Instrucción Pública hizo reunir a los docentes de la capital y habló ante ellos. Manifestó, en síntesis, que él sentía vivos anhelos favorables al bienestar económico de los maestros y para demostrarlo dijo que el presupuesto escolar era corto. Las afirmaciones en redondo, a fuerza de querer probar mucho no prueban nada. El ministro pudo llegar a la plenitud de un deber oratorio y administrativo si se hubiese tomado la molestia de explicar concretamente la distribución de los millones que la provincia entrega al Consejo de Educación. Cuántos son y dónde trabajan los empleados de administración, docentes, etc. y también la eficacia de la organización provincial, teniendo en cuenta la colaboración de las escuelas Láinez. Quizás sobre su exposición habría sido posible señalar partidas economizables y la suma de las mismas podría ser aplicada a mejorar los sueldos del magisterio.

Pero el señor ministro llevaba organizado su plan; el presupuesto con relación a los gastos necesarios de la instrucción primaria, poco en realidad contaba en el asunto; el punto de destino al que dicho funcionario deseaba llegar lo formaban los impuestos escolares, especialmente las libretas, ese pequeño asunto, pequeño juzgado administrativamente, pero importante en el sentido de la educación moral de una democracia. Si todo el pueblo estuviese en condiciones de pagar, no uno, sino diez pesos por cada libreta, nada habría que decir al respecto; pero esta mañana, en una escuela central de la ciudad faltaron dos niños a causa de que carecían de zapatos y el padre de los mismos no podía comprarlos, pese a que trabaja en la maestranza municipal. El asunto era ése: lograr por medio de los maestros que el pago de las libretas fuese exigido a fin de que no le falten recursos al Consejo, y olvidó que con ahorrar un poco de lo innecesario se conseguiría más.

Y como llevado de la mano apareció el gran argumento: la prensa opositora es la culpable. ¿Cuál es la prensa opositora? ¿La que combate a las intervenciones politiqueras y a los fraudes electorales? ¿O aquella que informa lealmente y sin suprimir noticia alguna? Quizás la que aplaude las iniciativas positivamente buenas, pero deja de lado amistades e intereses cuando al pueblo se le perjudica moral o materialmente. Esta debe ser la prensa opositora, a juicio de quienes no quieren comprender que la importancia de los empleos públicos o privados que se obtienen no da ni quita brillo personal; no es buena la mera idea de aumentar los recursos de una repartición cualquiera; si la habilidad del gobernante consistiese en gastar mucho, gastar exclusivamente, sería lógico aceptar como grandes ministros a quienes más impuestos proyecten. Esta sería consecuencia de aquello; pero no es así: la alta calidad del administrador se revela al aplicar bien los recursos que se pueden conseguir sin dañar a las particularidades económicas de la producción que rinde al Estado que administra; en otras palabras, capacidad de iniciativa eficaz y aptitud de organizador, ésos son los valores que deben revelar los hombres de gobierno. Y así como a juicio de no pocos funcionarios es prensa opositora la que critica la creación de ciertos impuestos, son maestros opositores los que estiman en más la moral del niño y de la sociedad que el enojo de sus superiores. De todo lo dicho se vió bastante en la asamblea de ayer.

El servicio de transporte urbano

El anunciado designio de las autoridades municipales, de no permitir que en tranvías y ómnibus viajen más pasajeros que los que permita la capacidad del vehículo, en razón de la comodidad y seguridad de los mismos, está preocupando a muchos obreros y empleados que se domicilian en los barrios suburbanos, donde el tránsito de aquellos coches no es lo bastante frecuente. Puede ocurrir que lleguen al punto intermedio de la línea con el consabido letrero de "completo" y que a los trabajadores que los esperan les resulte imposible llegar a tiempo a los lugares donde prestan servicios si tienen que esperar durante otros quince, veinte o treinta minutos el vehículo que viene detrás.

La medida proyectada por la municipalidad es necesaria y conveniente. Pero, antes de que se ponga en vigor, debe tratarse de solucionar el problema que creará a muchísimos trabajadores, si se mantienen los actuales horarios simultáneamente con la vigencia de aquélla.

Otro tanto acontecerá a las personas que, hallándose radicadas en el vecino pueblo de Santo Tomé, tengan que trasladarse a su trabajo en los ómnibus de la empresa concesionaria de dicha línea, de capacidad reducida y cuyo número es muy limitado. Las autoridades municipales deberían de consultar con los gerentes de las empresas de transporte urbano acerca de las modificaciones que haya que introducir en los horarios de las líneas que van a las afueras para poder mantener con todo rigor la medida proyectada en favor de los pasajeros, más necesaria que nunca en la estación estival que se aproxima.

Funcionó hoy la Usina E. Municipal

Concurrieron a recibir enseñanza práctica, estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación

En todo el barrio Sarmiento, en parte del centro de la ciudad y en la zona portuaria, llamó la atención esta mañana una densa columna de humo que despedía la chimenea de la Usina Eléctrica Municipal, que se halla paralizada, desde varios años, como consecuencia del contrato de explotación y administración de la misma, celebrado entre la Municipalidad y la Compañía Central Arg. de Electricidad.

Lo que ocurría era que, de acuerdo con una de las cláusulas del mismo contrato, la empresa concesionaria había puesto en movimiento la fábrica municipal de electricidad, como debe hacerlo de vez en cuando, para comprobar el estado de conservación y de funcionamiento de las maquinarias que se hallan a su cargo hasta el vencimiento del contrato.

Por la tarde, el superintendente de la Usina Eléctrica de la Compañía Central Arg. de Electricidad, Ing. Guarino Camelli, concurrió a la Usina Eléctrica Municipal y pasó inspección a todo el establecimiento, comprobando que se halla en buen estado de conservación y que funciona en la misma forma que funcionaba cuando esa compañía la recibió de la Municipalidad.

Estudiantes en el establecimiento

Aprovechando la oportunidad que se presentaba para dar enseñanza práctica a los alumnos de último año de la Escuela Industrial de la Nación, el profesor de los mismos, ingeniero Hipólito Marelli, con autorización de la Dirección, los condujo a visitar la fábrica municipal de electricidad en funcionamiento, esta mañana a las 8.30 horas. El ingeniero Marelli estuvo dándoles explicaciones sobre la naturaleza de las máquinas, su producción de corriente eléctrica, etc. hasta las 11.30 horas. El personal del establecimiento secundaba al profesor, dando también explicaciones a los estudiantes quienes tuvieron la oportunidad de dirigir prácticamente maquinarias de una usina.

LA APLICACION DE LOS IMPUESTOS a los CHEQUES

Una nota del Poder Ejecutivo al Banco de la Nación

El gobernador, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha enviado una nota al presidente del Banco de la Nación Argentina, don Jorge Santamarina, referente a la aplicación del impuesto a los cheques que se emitan de plaza a plaza. La comunicación dice así:

"En fecha 26 de junio del corriente año, la Legislatura sancionó una reforma a la ley de sellos, estableciendo que los cheques que se emitan de plaza a plaza serán considerados giros y estarán sujetos al pago del impuesto siguiente: de más de 20 pesos a 100 pesos, 15 centavos; de más de 100 pesos a 1.000 pesos, 20 centavos, y de más de mil pesos, un peso.

A pesar de las gestiones realizadas ante los señores gerentes de las sucursales de esta institución, no ha sido posible obtener la aplicación de esta tasa. Esta situación ha planteado una diferencia injusta entre el Banco de la Nación y los demás bancos establecidos en la provincia, que han hecho llegar sus protestas a este gobierno.

Al modificar algunas tasas de la ley de sellos, en el capítulo de "Bancos y Obligaciones", el Poder Ejecutivo tuvo como propósito primordial, uniformar estos impuestos con los que aplica el gobierno nacional, para evitar entre las casas bancarias competencias inconvenientes. Se tuvo especialmente en cuenta una solicitación en este sentido del gerente de la sucursal del Banco de la Nación en esta ciudad, que abogó por la igualdad de esas imposiciones.

El Poder Ejecutivo quiere dejar expresa constancia de que la tasa establecida no grava las operaciones del Banco, sino al cliente que acude voluntariamente a ejecutar un acto comercial y que, en consecuencia, no es valedero el argumento de que la institución oficial está exenta de toda clase de impuestos. Por otra parte, se trata del mismo impuesto que cobra el gobierno nacional, con la única diferencia de que, en lugar de aplicarlo al emitir el giro, lo cobra al hacerlo efectivo.

El hecho de tratarse de una imposición provincial, que no podría efectivizarse fuera de sus límites, explica el motivo de esta diferencia.

Por estas consideraciones, solicitamos que ese directorio estudie la cuestión que motiva esta nota y dé instrucciones a los señores gerentes de las sucursales establecidas en la provincia, para que den cumplimiento a la ley.

Confiamos en que el señor presidente ha de considerar con todo interés este pedido, resolviéndolo cuanto antes, para que desaparezcan las inquietudes que afectan a los negocios bancarios de la provincia."

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Esta mañana llegó de la Capital Federal, el presidente del Comité Provincial Dr. Enrique M. Mosca, después de prolongada permanencia en la metrópoli. Concurrió a su despacho en la sede partidaria, donde recibió la visita de muchos amigos personales y políticos, con quienes conversó detenidamente sobre la situación política de la provincia.

Reunión del Comité Provincial — Mañana a las 15 horas tendrá lugar la reunión del Comité Provincial, convocado por el presidente del cuerpo, en cumplimiento de disposiciones estatutarias que establecen que el comité debe reunirse una vez por mes.

En dicho acto serán estudiados diversos asuntos en trámite, y como punto principal figura la concurrencia a las elecciones comunales que se llevarán a cabo el día 21 de corriente mes.

U. C. RADICAL DE SANTA FE

Nuevos inscriptores de la Capital

Ayer a las 19 horas celebró reunión en su sede de la calle 25 de Mayo 1888 la Junta Reorganizadora de La Capital, bajo la presidencia del senador don Simón Carlen y con asistencia del diputado nacional, don Carlos F. Bonazzola y diputados por La Capital, doctores Leoncio Gianello y Eufemio Riolo Visconti y señor Luis di Filippo.

Fueron designados los delegados inscriptores siguientes: Kilómetro 7, señor Zenón Casas Peñalver; Guadalupe, señor Antonio López; Los Hornos, señor Luis Vallejos; Barranquitas, señor Fernando Brezzetti; Piquete, señor Edmundo Pedrazzi; Las Flores, señor Domingo Irigaray; Villa María Selva, señor Andrés Villalba; Comités estudiantiles y universitarios, doctor Luis González Derieul; Santo Vieja, señor Fidel Donlin; Candioti, señor José Nicasio Rodríguez; Emilia, señor Domingo Lazzaroni; Llambí Campbell, señor Fidel Antonio Valdez; Nelson, señor Pablo Rojas; Campo Andino, señor Luis Capelari; Arroyo Aguiar, señor Pedro Arbizú; San José del Rincón y Colastiné, señor Horacio Alvarez Menard.

La demostración de mañana

Tendrá lugar mañana en el Pabellón Industrial, la demostración organizada en honor del presidente y miembros del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, diputado nacional doctor Héctor S. López; hasta hoy han sido retiradas mil tarjetas y los organizadores calculan que concurrirán al acto poco más o menos mil doscientas personas.

Asistirán delegaciones de la Capital Federal, en representación de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Nacional, encabezada por el diputado nacional doctor Adrián C. Escobar, y de la Junta Reorganizadora de la U. C. R. con sede en Buenos Aires, presidida por el senador nacional doctor Ricardo Caballero. Hablarán los doctores F. Lorenzatti, Néstor J. Aparicio, Ricardo Caballero, A. C. Escobar, y Leoncio Gianello.

La delegación Demócrata Nacional

Mañana llegará la delegación integrada por los diputados nacionales A. Escobar, A. Gómez Rincón, Juan Labayén y Benjamín González.

—Con el doctor Caballero vendrán los doctores Aparicio, Requena y Dillón.

—De Paraná vendrá el presidente de la Junta de Entre Ríos del Partido Demócrata Nacional, diputado nacional doctor Juan F. Morrogh Bernard.

Un telegrama de adhesión

El senador nacional don Antonio Santamarina ha enviado al doctor López el telegrama siguiente:

"Ruégole transmita a las autoridades del Comité Ejecutivo, la expresión de mi solidaridad en la demostración que se les ofrece con tanta justicia por su eficaz gestión política".

EL CONGRESO DE DERECHO CIVIL DE CORDOBA

Los despachos de la delegación de la U. del Litoral aprobados ayer

La sesión plenaria del día de ayer por la mañana fué presidida por el delegado de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Juan B. Depetris, tratándose en primer lugar el tema que versaba sobre la equiparación de los hijos adulterinos e incestuosos a la de los hijos naturales, tema sobre el cual expuso el delegado Dr. Alberto J. Molinas combatiendo la doctrina del proyecto, y expresando que el estado actual de nuestra sociedad no permitía todavía leyes semejantes, pero demostrando que el proyecto de reformas no había guardado la unidad ni la protección que invocaba desde el comienzo en lo que a la familia legítima se refiere.

Hizo una extensa exposición, después de la cual el profesor de la Facultad de Buenos Aires Dr. Lafaille replicó al Dr. Molinas sosteniendo que el Código debía de contemplar la situación de los extranjeros e inmigrantes que vinieran al país.

El Dr. Molinas replicó al profesor expresando que las garantías que nuestra Constitución aportaba a los inmigrantes para venir a nuestro país, era sobre la base de que éstos cumplieran y acataran nuestras leyes, y que no era posible hablar en manera alguna de que debían dictarse leyes especiales para ellos, que precisamente al amparo de las nuestras han de vivir, y sobre todo leyes que alteraran la institución fundamental del matrimonio, base y fundamento de la sociedad.

El delegado de la Universidad de La Plata Dr. Moyano replicó al Dr. Molinas en el sentido de que el Código de Vélez Sársfield había sido amplio en cuanto admitía derechos a los hijos naturales, y el Dr. Molinas contestó entonces demostrando cómo el Dr. Moyano estaba equivocado en el alcance del artículo que citaba (325 del Código Civil) recordándole que éste había sido modificado por la ley de 1882, porque precisamente el medio ambiente de nuestro país no estaba en condiciones de aceptar el precepto amplio, y recordándole también que la fuente del precepto otra cosa demostraba.

La proposición fué ampliamente discutida, triunfando la tésis sostenida por el Dr. Molinas con algunos de sus compañeros de delegación.

En la sesión de la tarde el Dr. Juan B. Depetris fundamentó detenida y eficazmente la proposición en virtud de la cual el proyecto sostiene la continuidad de la persona del causante en materia de sucesión. Expuso cómo los Códigos más modernos entre otros el del Brasil y el de Méjico no aceptaban esta conclusión, que sólo se fundaba en una ficción tomada del Derecho Romano, que el tiempo y la experiencia habían demostrado que ya no era necesario mantenerla.

El Congreso por unanimidad aceptó esta tésis.

El congreso, con la sesión que realizará esta noche pondrá término a su labor.

Viaje de estudio

Nuestro país atrae la atención de todo el mundo por sus posibilidades económicas aún no bien conocidas. Demuéstralo la frecuencia con que llegan a él distinguidos viajeros, representantes de gobierno u hombres de negocios para estudiar su territorio y las condiciones del mismo para el arraigo de nuevas empresas o para el establecimiento de colonias agrícolas explotadas por grupos de sus connacionales. Cada uno de dichos viajeros suele convertirse en un excelente propagandista de las oportunidades de nuestro medio para el empleo de capitales en la creación de nuevas industrias y en la explotación directa del suelo.

Actualmente se encuentra en esta capital el caballero belga señor Carlos L. Van Bellinghen, quien ha llegado a la Argentina con el propósito de estudiar las perspectivas que ofrece nuestra zona para emprender determinadas operaciones comerciales. Lo acompaña en su jira el señor Eulalio Raúl Vergara, agregado a la embajada de Bélgica en Buenos Aires.

Los distinguidos viajeros continuarán en breve su viaje hacia el Norte, en el que se proponen visitar Reconquista, Resistencia, Salta y algunas otras ciudades.

En Santa Fe han sido deferentemente atendidos por el señor presidente de la Bolsa de Comercio, don Carlos A. Sarsotti.

La adquisición del F. C. Central Córdoba

Comunicado de la comisión local que estudia el asunto

Señor director del diario EL LITORAL — Muy señor nuestro: Nos permitimos dirigirnos a Vd. rogándole quiera tener a bien hacer pública la siguiente resolución, aprobada en la reunión celebrada en la fecha por la comisión que subscribe, con relación a las gestiones de las fuerzas vivas de Santa Fe, sobre el Central Córdoba.

La comisión consideró algunas publicaciones efectuadas recientemente y en particular por un matutino de Rosario que, entre otras cosas, asevera que la operación del C. Córdoba está siendo combatida casi exclusivamente, podría decir, por la ciudad de Santa Fe, en forma hasta inusitada por la tenacidad y acritud con que se desenvuelve la campaña; y del comunicado de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad en la parte que dice que algunos intereses privados, no muy claros, se oponen a la nacionalización de la red del Central Córdoba.

En lo que concierne a esta comisión, declara de la manera más formal que la posición adoptada desde un principio por las fuerzas vivas de Santa Fe, fué y sigue siendo muy clara y al abrigo de la más leve suspicacia, por cuanto la integran personas que sólo aspiran a la defensa de los intereses de Santa Fe y del país en general, sin localismos ni preferencias inadmisibles. Esta comisión ha reconocido franca y lealmente que la nueva política ferroviaria del Estado de nacionalizar, paulatinamente, todos los ferrocarriles, es una política sana y de evidentes ventajas para el país; por lo tanto, en realidad, solamente por un mal entendido se puede atribuirnos una oposición sistemática a la adquisición definitiva del Central Córdoba, siendo que lo que venimos sosteniendo en defensa de los intereses de Santa Fe es que la nacionalización debería hacerse extensiva a todos los ferrocarriles de trocha angosta o por lo menos a los que por su ubicación están tan íntimamente ligados entre sí y que no pueden ser desarticulados sin perjuicios considerables en beneficio de determinadas zonas con perjuicio evidente de otras.

Estimamos que así como las fuerzas vivas de otros puntos apoyan la compra del Central Córdoba para obtener un mejor servicio, nosotros también aspiramos a progresar y no quedar rezagados y de ahí nuestras insistentes gestiones para que la nacionalización sea encarada con toda amplitud para que la refundición en un solo organismo favorezca por igual a todas las zonas sin exclusiones de ninguna clase.

Nuestra actitud se justifica además, por la circunstancia, lamentable de que el Central Córdoba no tiene acceso directo a Santa Fe y que en sus puntos terminales y de convergencia a Santa Fe, tampoco existe una conexión con las actuales líneas del Estado, por cuanto ella se efectúa por intermedio de una tercera empresa cuya red debería también ser nacionalizada para que sin necesidad de construir nuevas líneas, el Central Córdoba tenga acceso al Puerto de Santa Fe por los rieles nacionales. Además la refundición en un solo organismo de todo ese sistema de trocha angosta mediante un plan completo orientando los futuros enlaces de las actuales líneas, permitiría rectificar muchos rumbos antieconómicos que existen como consecuencia de la política de las empresas particulares, que han creado verdaderas vallas en los empalmes con otras líneas para forzar el tráfico en determinados rumbos con falsos recorridos que no se justifican, como muy bien lo ha hecho resaltar la Junta Honoraria designada por el Poder Ejecutivo, en un importante estudio sobre la situación de las empresas privadas que se ha hecho público.

Esta comisión, se congratula de que el Superior Gobierno de la Nación, haya previsto en el convenio de arrendamiento del Central Córdoba, el plazo de un año para el vencimiento de la opción de la compra definitiva, pues así dispondrá de más tiempo para encarar a fondo todo el problema ferroviario de la trocha angosta y confiamos que se obtenga una solución que favorezca a todos los intereses generales, que bien comprendemos deben primar sobre los particulares.

En breve nos será grato remitir a Vd. un folleto que estamos imprimiendo y en el cual constará toda nuestra actuación en este importante asunto, por el que se verá que en toda circunstancia, hemos venido aplaudiendo la nacionalización de los ferrocarriles de trocha angosta para que se forme una gran red nacional que suprima de una vez por todas las trabas existentes y que permita a la producción orientarse hacia los puertos más próximos, sin exclusiones de ninguna clase, por la ruta más económica y directa.

Agradeciendo desde ya su gentileza, los saludamos con nuestra mayor consideración. — Por la comisión: Carlos E. Sarsotti, presidente; Julio J. Gras, secretario".

La profundidad mínima del canal de acceso al puerto

Estado de los ríos

El martes de la semana entrante, personal de la Oficina Técnica de la administración portuaria, y de la Comisión del Paraná Medio harán simultáneamente una recorrida oficial del canal de acceso al puerto de Santa Fe, a fin de establecer conjuntamente, la actual profundidad mínima de dicha arteria fluvial.

En la oficina técnica de referencia se anticipa que esa profundidad mínima bajo cero aumentará en 25 centímetros o sea aproximadamente un pie, debido a las obras de limpieza y profundización que efectúa la draga "Santa Fe". La profundidad mínima al cero es hoy de 5.07 metros; el martes probablemente se comprobarán 25 ctms. más.

El río Paraná está bajando despacio en nuestra jurisdicción, y con ello disminuye el calado máximo admisible, que es actualmente de 20 piés y 9 pulgadas. Pero si la profundidad mínima bajo cero aumentara, como se anuncia, el calado se aumentará durante la semana próxima.

En cuanto al estado de los ríos, la circular del Telégrafo Nacional comunica en la fecha:

Corrientes 1.74 metros, bajó 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.56, bajó 4 ctms. en tres días; Ituzaingó 100, bajó 4 id. id.; Posadas 1.06 bajó 4 ctms. en 24 horas; Puerto Aguirre 3.02 metros, creció 7 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 0.03 metro bajo cero, creció 1 ctm.; Bermejo 0.85, bajó 2 ctms.

La Oficina Técnica del puerto local comunica que el hidrómetro del dique No. marcaba hoy 1.34 sobre cero, habiendo descendido las aguas 2 ctms. en las últimas 24 horas.

La fiesta de la Virgen del Valle en Catamarca

Facilidades de las empresas de ferrocarril para trasladarse al lugar de las ceremonias

Hemos anunciado oportunamente que la Administración General de los FF CC. del Estado, resolvió expender boletos especiales de ida y vuelta a Catamarca, a precios reducidos, en todas las estaciones de sus líneas situadas al oeste de Santa Fe, hasta Catamarca, en ocasión de las fiestas de la Virgen del Valle.

Debemos agregar a dicha información, ahora, que el F. C. Central de Córdoba, ha resuelto dar facilidades al público que desee trasladarse a Catamarca, expendiendo boletos especiales, a precios reducidos desde el 24 de noviembre hasta el 8 de diciembre y válidos para regresar hasta el 21 de este último mes del año en curso desde San Francisco, Alta Córdoba y otras estaciones, en combinación con el Central Norte.

También hará correr un tren especial de peregrinos, diurno, el lunes 6 de diciembre, desde Alta Córdoba a Catamarca, el cual regresará partiendo de Catamarca el 9 del mismo mes.

Para los menores regirá media tarifa.

La comida en los trenes especiales se cobrará sólo $ 2.50.

El paro obrero en el puente sobre el Salado

Diferencias por el monto del jornal

No se ha llegado a ningún acuerdo entre los obreros y la empresa constructora del puente carretero sobre el Río Salado; se mantiene el paro de los trabajo, iniciado con el abandono de las tareas por no haber la empresa Gruen y Bilfinger aceptado las condiciones expuestas en el pliego presentado por los obreros.

Ayer se efectuó una reunión de delegados de la empresa y obreros, y después de aprobarse en general el pliego de condiciones se pasó a considerar el punto principal, que se refería al aumento de los jornales.

La empresa ha ofrecido un aumento de cinco centavos por hora, es decir cuatro pesos diarios en vez de 3.60 como se pagaba hasta ahora; los obreros rechazaron el aumento por exigir como base 4.40 pesos diarios.

A raíz del rechazo del jornal ofrecido por la empresa, se han paralizado las gestiones, las que serán reanudadas el día 8 del corriente, mientras el representante de la empresa ing. Guillermo Wagner, consulta a directorio de la empresa en Buenos Aires.

AUDICIONES DE CHARLES ISAAC

Bajo el auspicio de las autoridades educacionales de la provincia, el pianista y poeta belga Robert Charles Isaac dará dos audiciones de piano en el transcurso de la entrante semana. La primera se llevará a efecto el jueves 10 en la ciudad de Rafaela y estará dedicada al personal docente de las escuelas provinciales de dicha ciudad, habiéndose fijado como fecha par la segunda audición que se realizará en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes, el sábado 13 del corriente.

Pulverizaciones para combatir las cochinillas de los citrus

El Director del Departamento de Agronomía, del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha elevado al presidente del Consejo Directivo una comunicación que es de gran interés para los quinteros que se dedican al cultivo de plantas cítricas. Dice lo siguiente:

"La acción de divulgación que debe realizarse entre los quinteros, con el objeto de hacerles conocer los procedimientos más adecuados para combatir las principales plagas que atacan a sus árboles, en las distintas épocas del año, debe ser racional y evidente, a fin de que ellos puedan palpar directamente los beneficios que reportan las prácticas aconsejadas.

Ahora bien; en el caso presente la acción debe desarrollarse utilizando los equipos rociadores que posee este instituto, los que irán acompañados por un técnico que será el encargado de asesorar al quintero directamente, con los árboles a la vista, y aprovechará la circunstancia para dar otras indicaciones útiles al mejor mantenimiento de los montes en explotación.

La acción de fomento a que me refiero no sólo comprenderá la época y forma en que debe realizarse la pulverización sino también y muy especialmente a los elementos activos para la más eficaz destrucción de los parásitos. En el caso que nos ocupa el "remedio" lo constituyen las emulsiones de aceites; y se aconsejará la práctica de la preparación del mismo en el lugar de empleo y poco tiempo antes de realizar la pulverización con el objeto de que la eficacia sea máxima.

Los gastos que demande esta campaña pueden ser cubiertos con fondos de este instituto en lo que se refiere al traslado del equipo y su funcionamiento. Como este Departamento proporcionará el aceite, emulsionado en el momento de la preparación a fin de simplificar la tarea, es necesario que el quintero abone el precio del citado aceite. De acuerdo a lo calculado por el señor Jefe de Arboricultura de este Departamento, puede estipularse un costo de pesos 0.10 m|n para árboles hasta 5 años de edad y de $ 0.20 para árboles de más de 5 años.

Con estas consideraciones que dejo expuestas propongo al H. C. D. el siguiente plan de acción:

1o. La salida de un equipo pulverizador, montado sobre camión a fin de facilitar en todo lo posible su traslado de una a otra quinta.

2o. La limitación del número de árboles a pulverizar a la cantidad de 50 plantas por cada quinta, pues creo que este número es suficiente para que el quintero pueda apreciar la eficacia de los métodos aplicados. Por otra parte la pulverización de mayor cantidad de árboles restaría tiempo para la difusión de los métodos al mayor número posible de quintas.

3o. El importe a cobrar a cada quintero y por cada árbol será de $ 0.10 por plantas hasta 5 años y $ 0.20 por plantas de más de 5 años.

En esta forma podría salir a realizar la campaña que comenzará el 15 del próximo mes de noviembre, un equipo completo con el que este departamento podría realizar la experiencia necesaria a fin de poder ampliar este servicio en el futuro. Quiero aclarar que la experiencia se tendría sólo sobre la forma de realizar la campaña ya que la eficacia del producto que consejamos está terminantemente probada con los ensayos realizados en la Estación Experimental de Angel Gallardo (Klm. 11).

Espero que, en vista de la acción que se propone realizar este Departamento, el H. C. D. aprobará el temperamento que expongo".

DIRECCION DE ESTADISTICA

Visita del señor Gastón H. Lestard

El funcionario del Banco de la Nación, don Gastón H. Lestard, designado para estudiar la organización del Banco Provincial y proyectar la transformación del establecimiento, de acuerdo con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha visitado la Dirección de Estadística con el fin de conocer los datos recogidos por la repartición en los distintos ramos de la especialidad, particularmente financieras.

El Director de Estadística doctor Sánchez Rizza, explicó al visitante, el proceso de compilación, control y elaboración de los datos, y le exhibió los barómetros bancarios, las estadísticas de créditos hipotecarios, y de quebrantos.

El señor Lestard expresó que era digno de mención el esfuerzo de las autoridades de Estadística para organizar las secciones Demografía y Bancaria, que calificó como las más completas existentes en el país.

Las oficinas diplomáticas y consulares de España

Una prevención del consulado de ese país en Rosario

Por intermedio del vice consulado honorario de España en Santa Fe, hemos recibido las siguientes líneas del consulado de la misma nación en Rosario:

"El cónsul de España en esta ciudad, comunica, en relación con ciertos anuncios aparecidos en los diarios locales, en los que se da cuenta de las actividades de ciertas oficinas clandestinas, que sin perjuicio de la acción diplomática que corresponde a la Embajada de España en esta república, le interesa hacer constar, que no existen otras oficinas diplomáticas y consulares, que las pertenecientes al gobierno legítimo de la república, único legalmente reconocido, y que esos anuncios no tienen otro fin que producir confusión en la colonia española y conseguir de esa forma recaudaciones ilícitas para los facciosos, otorgando documentos ineficaces. Rosario de Santa Fe, 3 de noviembre de 1937. El cónsul de España — Antonio L. Serrano".

El 75o. aniversario del Colegio de la Inmaculada

Los ex alumnos se reunirán esta noche en una cena en el histórico "Patio de los Naranjos"

Con los actos que se realizarán esta noche en el Colegio de la Inmaculada Concepción, serán iniciados los números que integran el programa de las fiestas organizadas en celebración del setenta y cinco aniversario de la fundación del Colegio, que dirigen en esta ciudad los Rev. Padres de la Compañía de Jesús.

El acontecimiento, como todos los que se efectúan en la histórica casa de estudios, ha adquirido proporciones nacionales y los diversos números habrán de congregar numerosísima concurrencia de ex alumnos y familias especialmente invitados, que darán singular realce a los festejos, como ocurriera en el cincuentenario de la fundación del Instituto, que contó con la presencia del excelso vate americano José Zorrilla de San Martín y de una cantidad de ex alumnos que convirtieron —como sucederá ahora también— en verdadero torneo de galanura y buen decir, los actos que se realizaron en aquel entonces.

La representación presidencial—

Especialmente invitado por la Comisión organizadora de los festejos, el presidente de la República ha declinado por dificultades insalvables su asistencia, pero estará representado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor Jorge de la Torre, que llegará mañana.

Los actos de hoy—

A las 20 horas será inaugurada la biblioteca de obras escritas por ex alumnos del instituto; el discurso inaugural estará a cargo del vice presidente de la Sociedad Condiscípulos de Santa Fe, doctor Lorenzo de la Torre; después será inaugurada la Exposición Histórica del Colegio y hará uso de la palabra el ex alumno doctor José María Funes, Director del Archivo Histórico de la Provincia.

—A las 21 en el histórico Patio de los Naranjos será servida una cena de ex alumnos; hablará en nombre del Colegio el R. P. Rector Juan Castillejos; en el de ex alumnos bachilleres de 1912, que cumplen sus bodas de plata el señor Dalmiro Videla y en el de los bachilleres que egresan este año, el señor Pascual Osuna.

El programa para mañana—

A las 10 horas: Misa pontifical por el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; la oración sagrada estará a cargo del R. P. José M. Blanco.

Alas 18.30, certamen literario en el Colón: el programa es el siguiente:

1 Sonata No. 11, Mozart; 2, Mensaje al Colegio, discurso por el doctor P. I. Viñas Balugera; 3, Veredicto del jurado y premios en el certamen literario; 4, Anécdota de la Vida del Colegio; 5 Presentación de los autores laureados, por el mantenedor de los juegos florales doctor Faustino J. Legón. Segunda parte: 1 Audición vocal por la Escolanía de la Virgen de los Milagros; 2, Declamación por sus autores, de las composiciones poéticas premiadas; 3, Fiesta en la Aldea, orquesta.

No será permitida la entrada durante la ejecución de los diversos números del programa.

El decreto de adhesión del P. Ejecutivo—

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, que se ha adherido a los festejos del setenticinco aniversario del Colegio; dicho decreto expresa lo siguiente:

"Que cumpliéndose el día 9 del corriente, el 75 aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción, cuya acción cultural ha sido básica para la educación de muchas generaciones de argentinos que imprimieron en la colectividad los resultados de sus esfuerzos, ya sea desarrollando nobles profesiones, ya ocupando sitios directivos de empresas comerciales e industriales vinculadas a la economía y al progreso del país, ya actuando en el cultivo de las artes y de las letras o ejerciendo las más altas posiciones públicas; que ese Colegio fué fundado por el gobierno de Santa Fe en un momento en que no existía organizada la enseñanza media ni la juventud tenía posibilidades para continuar su preparación intelectual; que durante su largo período de actuación se ha singularizado no sólo por su misión puramente educativa sino también por su acción social propendiendo a elevar todos los valores intelectuales de Santa Fe; que este aniversario constituye por ese motivo una conmemoración que debe ser señalada como reconocimiento de una labor ejemplar y como estímulo para la realización de obras de este mismo carácter; que el Poder Ejecutivo velando por los altos y permanentes intereses de la co-



No. 31798 v. 6.11

LOS PRECIOS DE LA HARINA Y DEL PAN

La contestación del molino harinero Santa Fe, a la Intendencia

En las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal, se informó esta mañana a los periodistas, que los señores Lappoli y Franchino, propietarios del molino harinero Santa Fe, enviaron ayer por la tarde la contestación a la nota que les dirigiera el intendente municipal solicitando que se rebaje el precio de la harina de trigo, a fin de facilitar la rebaja del precio del pan.

La contestación recibida es negativa. Expresan los citados señores, según se nos informa en las citadas oficinas, sus francos deseos de colaboración con la Intendencia en pro del abaratamiento del pan, pero puntualizan, entre otros conceptos, el que la carestía de dicho artículo de consumo se debe a factores ajenos a la voluntad de los molineros o de los señores panaderos y propietarios de panaderías, pues se debe a una situación de hecho, ocasionada por motivos por completo ajenos a las voluntades de unos y otros. Señalan como causa exclusiva la escasez de trigo en todo el país, cuya consecuencia lógica es el encarecimiento de las harinas. No obstante, terminan exponiendo que en virtud de tener que realizarse la recolección de la nueva cosecha de trigo de nuestra zona, influirá en la baja de este grano. Ofrecen su colaboración inmediata, por si la Municipalidad se decide a adquirir harinas, le ofrecerían precios especiales.

Celebrarán asamblea los propietarios de panaderías

Conforme se anunció días atrás, esta noche a las 21.30 horas celebrarán asamblea general los patrones panaderos, convocados por la Comisión Directiva de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, para resolver en definitiva sobre la insistencia del intendente municipal, en que se rebaje el precio del pan. La asamblea tendrá lugar en el salón de la Sociedad Sirio Libanesa, ubicado en la calle 9 de Julio 3121.

Tenemos entendido que los dueños de panaderías resolverán rebajar el pan a 30 centavos el kilo. Aunque la promesa en este sentido, la formularon condicionalmente, es decir, siempre que nuestro lord mayor gestionara y obtuviera la rebaja en los precios de las harinas de trigo, y aunque en realidad, tal rebaja no se ha producido, los fabricantes de pan se inclinarán a reducir el precio de este artículo, mas por satisfacer los deseos del señor intendente que por otro motivo. En estos términos se han expresado algunos patrones panaderos con quienes conversamos del asunto.

Puede anticiparse pues, que el pan será rebajado de 35 a 30 centavos el kilo, por resolución de los industriales que lo producen, a pesar de no haber bajado en igual proporción los precios de las harinas de trigo, en nuestra plaza.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, el intendente señor Francisco Bobbio y el secretario de Gobierno, Dr. Eduardo O. Palamedi, no así el de Hacienda (interino), señor Carlos M. López. El intendente recibió numerosas visitas, notándose entre otras, al doctor Eduardo Gorbea, señores José J. Amavet, Ignacio Cullen, Norberto Gaitán (jefe del 5o. distrito de Correos y Telégrafos), Juan J. Lazcano (presidente de la Junta Adm. del Hogar Propio) y Dr. Mario Passeggi Cullen.

El intendente no firmó ninguna resolución de importancia esta mañana.

Cine gratis para los pobres

Momentos antes de retirarse de su despacho, esta mañana, el intendente, conversando con los periodistas manifestó el propósito de crear a la brevedad posible un cinematógrafo ambulante para llevarlo a los suburbios y dar funciones gratis a los pobres.

Agregó el intendente que esas exhibiciones gratuitas se harán cuidando que sea en lugares donde no se afecte a los intereses de los empresarios de cines y demás espectáculos públicos.

Fiscalización de las balanzas

Personal de la Receptoría y de la Inspección General de la comuna, extremará en estos días la fiscalización de las balanzas, por haber llegado a su conocimiento que vendedores ambulantes y comerciantes inescrupulosos, defraudan al público en el peso de las mercaderías de todas clases.

La instalación de mesas y sillas en las veredas

Con la iniciación de la época de los calores, muchos cafés, bares y otras casas de negocio, han empezado a colocar mesas y sillas en las veredas, para atender al público.

Con tal motivo, la Inspección General anuncia que no permitirá a nadie la instalación de mesas y sillas en las veredas, sin previo pago del impuesto correspondiente, previniendo que a los infractores les serán aplicadas las penalidades de ordenanza.

Se agrega que los actos de va[illegible] festividad, cree de su deber manifestar su adhesión a los festejos escolares que el pueblo y los [illegible] preparan para el homenaje.

Por estas razones el Gobernador de la Provincia, decreta: 1o. Adherir a los festejos conmemorativos del 75o. aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe".

[illegible] quedan prohibidos en los bares y cafés mientras éstos no se coloquen en las condiciones de ordenanza.

El cobro de la sisa

Ha vencido hoy el plazo establecido por ordenanza para el pago de la sisa por los vendedores ambulantes.

Habiendo satisfecho esa obligación, sólo una parte de los vendedores ambulantes, la Inspección General informa que no tolerará la circulación de los que no hayan abonado dicho impuesto, por las calles del municipio. Además, los carros de verduleros que no se hallen en debidas condiciones de higiene y seguridad, no podrán circular por las calles de la ciudad.

La provisión de corriente eléctrica a Santo Tomé

Se recordará que recientemente celebraron un convenio el concesionario del servicio de luz y energía eléctrica en Santo Tomé, señor Juan B. Nigro y la Compañía Central Argentina de Electricidad, con intervención de la municipalidad de Santa Fe, por el cual la mencionada compañía se comprometía a tender cables de alta tensión y enviar la corriente eléctrica al vecino distrito desde esta capital.

Inmediatamente después de obtenida la aprobación municipal, la Compañía Central Arg. de Electricidad inició los trabajos de colocación de cables a través del río Salado, en las cercanías del camino y puente carreteros, aprovechando la gran bajante del río. Con actividad se está trabajando aún, habiendo colocado ya la mayor parte de las columnas que sostendrán los conductores de la corriente eléctrica.

Tan adelantados se hallan los trabajos, que según cálculos de los técnicos que los dirigen, las instalaciones estarán listas para ser inauguradas a fines del presente mes.

Si no se produce ningún obstáculo o inconveniente imprevisto, desde el próximo mes de diciembre el distrito y pueblo de Santo Tomé recibirá, pues, desde Santa Fe, la energía eléctrica para su servicio de alumbrado público y privado y de fuerza motriz.

La bendición de las banderas de los institutos secundarios

Publicamos a continuación el programa de actos con que el día 9 del corriente se celebrará la bendición de las banderas de diversos establecimientos de enseñanza secundaria en el local del Colegio Nacional. Es el siguiente:

Misa oficiada por S. E. Rdma. Dr. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe, a las 9 y 1/2. Entonarán coros religiosos las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas.

Bendición de las banderas oficiales del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Liceo Nacional de Señoritas y Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", por su S. E. Rdma. Dr. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe.

Actuarán de padrinos, S. E. el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge de la Torre y su señora esposa y S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo y su señora esposa.

Himno Nacional Argentino.

Alocución patriótica de S. E. Rdma. Dr. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe.

"A mi bandera", himno por los alumnos del Colegio Nacional Conjunto de violines.

Palabras por el señor subsecretario del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel Villada Achával.

"Salve a la bandera", himno cantado por los alumnos del Liceo N. de Señoritas.

Hablará en nombre de los tres establecimientos el Prof. Dr. Leoncio Gianello.

Oración a la bandera.

FEDERACION GREMIAL MEDICA

Reunión extraordinaria en Barrancas

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, se llevará a cabo hoy, en la localidad de Barrancas, la reunión convocada por la Federación Gremial Médica a objeto de considerar el estatuto del seguro mutual de sanidad y llenar un cargo vacante en la comisión directiva de la entidad. En la misma localidad se reunirán los miembros de la Federación de Sanidad, a los fines de renovar sus autoridades y aprobar el antedicho estatuto.

Bibliografía

"Principios de Derecho Público", por Salvador M. Dana Montaño

El Dr. Salvador M. Dana Montaño, magistrado y profesor universitario vastamente prestigiado por su destacada actuación en nuestro medio, acaba de publicar el segundo volumen de sus "Principios de Derecho Público", en el que trata las siguientes cuestiones: El gobierno, las formas de gobierno, bibliografía; Los procedimientos de gobierno directo por el pueblo. La iniciativa popular. El "referendum". El "recall", el problema de su constitucionalidad en nuestro régimen de gobierno; antecedentes provinciales y municipales. La Constitución del 21 (Santa Fe). La Constitución cordobesa de 1923. La Convención sanjuanina (1927). La Constitución entrerriana de 1933. La Convención bonaerense (1932-34). La ley cordobesa de 1928. La ley santafesina de 1933. Las cartas orgánicas municipales de 1933: la de Santa Fe, la de Rosario. La ley orgánica municipal de Entre Ríos de 1934. La ley santafesina de Comisiones de Fomento, de 1935, bibliografía. Los gobiernos "De Facto": los decretos-leyes. Bibliografía.

Urbanismo — Edición extraordinaria de la revista de Ciencias Jurídicas y Sociales

Constituye fuera de toda duda una aportación interesante al estudio y conocimiento de las cuestiones relacionadas con el urbanismo la que ofrece la Universidad Nacional del Litoral con la edición extraordinaria que está distribuyendo actualmente de la Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales. Esta edición, correspondiente a los números 20-22 de la revista, consta de 334 páginas, de la cual las dos terceras partes han sido destinadas a la exposición y examen del estado actual del urbanismo y de los problemas vinculados al mismo y que en nuestro país están aún por resolverse. El Dr. Alcides Greca, profesor de la Universidad del Litoral y director de esta revista, al referirse a esta edición especial dice, entre otras cosas, que el presente número de la Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales es índice del interés que existe en la Universidad del Litoral por esta moderna disciplina científica que es el urbanismo, llamada a tener gran desarrollo en el futuro. Y agrega más adelante: "Actuamos en el siglo de las grandes ciudades, y resolver sus problemas — afirma con Ihering y Gilman — equivale a resolver los problemas de la civilización misma". He aquí notas sobre la materia insertas en la edición que nos ocupa: Alcides Greca, La enseñanza del urbanismo en la Universidad del Litoral; Angel Guido, Distribución funcional de la ciudad; Rafael Bielsa, Consideraciones sobre los problemas del urbanismo; José Lo Valvo, El urbanismo; Mariano R. Tissembaum, La actividad industrial y su repercusión urbana; Francisco Albornoz, Importancia higiénica del urbanismo; Rodolfo A. Borzone, Peligrosidad sanitaria del suburbio; Francisco A. Bendicente, Distribución demográfica nacional; Elena Bergman, La estadística en función del urbanismo.

"El callejón de las melodías", por J. L. Galarza

El del subtítulo es el segundo libro de versos que lleva dado a la estampa el señor José Luis Galarza, joven poeta catamarqueño que desempeña funciones docentes en una localidad cercana a esta capital.

En "El callejón de las melodías" Galarza se presenta como un rimador impetuoso al par que sincero y espontáneo, que prodiga su verso con un entusiasmo y una emoción que es dable encontrar a menudo en quienes como él sienten la imperiosa necesidad de abrirle cauce a las irrefrenables quimeras y a los incontenibles bríos juveniles. En resumen, debe decirse que "El callejón de las melodías" apunta como promesa de una producción poética de lirismo más acendrado y de métrica más aliñada.

La exposición del dibujante Trinas Fox

El conocido dibujante y caricaturista brasileño Sr. Trinas Fox expone en el jardín "Las Flores" veinte dibujos y aguadas de mérito desigual pero que revelan amplio y seguro dominio de la línea, gran capacidad de síntesis y una aguda percepción de ciertos aspectos humorísticos de la vida.

La muestra ofrecida a la curiosidad del público de Santa Fe revela, sobre todo, la personalísima manera con que Trinas Fox aborda y resuelve los problemas del dibujo, apartándose de ciertas convenciones y de la estricta fidelidad al modelo en que invariablemente recae quien no expresa nada propio con los trazos de su lápiz.

El dibujo en tinta china titulado "La flauta de Pan", el más vigoroso y bien perfilado de la muestra, revela magníficas condiciones de dibujante. "Apunte callejero" es un croquis en que el artista ha fijado, con malicia de observación y expresivo dominio de la figura, un motivo bien visto de la calle. La escena de la ninfa y el fauno, si bien como asunto carece de novedad, habiendo inspirado antes a mil artistas, tiene buenas cualidades en su construcción y en el movimiento de las figuras. Más original por su técnica es la composición titulada "Ejecutando", en que la pianista está representada con una sobriedad sorprendente de recursos y recurriendo tan sólo al movimiento, caprichoso de una línea trazada a pluma.

"Bodegón", apunte del natural a lápiz, es un interior donde las figuras de obreros que comen o beben están representadas con expresiva fidelidad. "Ella" y "Buenos Aires" son buenas muestras del dibujo sintético y sobrio en que Trinas Fox principalmente descuella.

"Obreros de ruinas", obra de punzante ironía, une el buen dibujo al sentido grotesco de la composición que en su género es de los mejores de la muestra. Menos impresión causa "Zamba del Norte del Brasil" y "Ex libris", cuyo futurismo es algo retórico. "Extasis", desnudo de un arte muy moderno, es también un excelente trabajo.

Las acuarelas "Nueva dactilógrafa" y "Camarino", aunque revelan las dotes de dibujante que posee Trinas Fox, son las que menos se adaptan a la modalidad del artista, que a nuestro juicio se distingue, sobre todo, en la composición decorativa y sintética o en el dibujo de trazo vibrante y fácil, estilizando hasta llegar a la completa depuración de todo detalle innecesario.

Exposición de pintura y dibujo en el Colegio de la Inmaculada

Entre los actos realizados hoy en adhesión al 75 aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción, adquirió animados contornos el de la inauguración de la muestra de pintura y dibujo organizada por el profesor de dichas asignaturas, señor Martín Figueroa Gueme[illegible]. Los trabajos en exhibición han sido ejecutados por los alumnos del mencionado instituto educacional, entre los cuales no escasean los que revelan positivas aptitudes para el cultivo de las artes plásticas.

Este simpático número del programa atrajo la atención de muchas personas que felicitaron a los autores de las obras.

Tres barcos de ultramar salieron hoy

Sólo quedan dos y se espera uno

Al finalizar la semana, disminuyeron de intensidad las operaciones portuarias por haber partido la mayoría de los buques de ultramar llegados durante la misma.

Hoy zarparon otros tres, quedando sólo dos. Los que salieron son el griego Aghios Markos y el belga Louis Sheid, ambos con importantes cargamentos de maíz y lino de la casa Bunge y Born, y el noruego Tugela, con cereales de la firma Louis Dreyfus y Cía. Quedan en el inglés Nighelitra, que descarga carbón para Wilson Sons, y el griego Mount Lycabetus, que está embarcando granos de la empresa exportadora Louis Dreyfus y Cía.

No se tenía conocimiento hoy, de que estén por llegar barcos de ultramar, excepto el vapor italiano Teresa, que llegará en los primeros días de la semana entrante, a cargar rollizos de quebracho colorado con destino a puertos de Italia.

En cuanto al movimiento de buques de cabotaje, también disminuyó en los últimos días, quedando en el puerto pocas embarcaciones a la carga y descarga.

Casa Gris

Un acto en la escuela "Pasteur"

Tendrá lugar el martes 9 del corriente, a las 10 horas, el acto inaugural de las obras de ampliación del edificio que ocupa la escuela "Luis Pasteur" en esta capital. Asistirá el gobernador, acompañado por el ministro del ramo y autoridades escolares.

La Escuela de Horticultura

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha terminado el anteproyecto definitivo de creación e instalación de la Escuela de Horticultura y Agricultura. Dicho proyecto será elevado al P. E. para ser remitido después a consideración de la Legislatura.

Nota al Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior recabó días atrás algunos informes relacionados con los problemas de la inmigración; los datos fueron compilados por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de acuerdo con instrucciones del P. E.

En los primeros días de la semana venidera, serán remitidos al ministerio del Interior los datos solicitados.

El Tercer Congreso del Niño

Dentro de poco tiempo se realizará en la ciudad de Rosario, el tercer congreso del niño organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia. El P. E., ha anunciado su adhesión.

Oficinas del correo central mal instaladas

Incomodidad para los empleados y para el público

En el edificio de la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, ubicado en la calle 25 de Mayo y Moreno de esta capital, se han ejecutado costosas reformas con el objeto de dar mayores comodidades a los empleados y especialmente al público, y hacer una mejor distribución de las oficinas.

Las ampliaciones así efectuadas no responden a las necesidades de esa dependencia, pese al crecido costo de las mismas, cuyo importe hubiera bastado para levantar un confortable nuevo cuerpo de edificio. Se ha construido techo sobre un hermoso patio, se levantaron y destruyeron pisos de lujosos mosaicos, se demolieron paredes y se construyeron otras y se cerraron o abrieron puertas y ventanas, para habilitar un hall en que se han instalado malamente varias oficinas telégrafos, franqueo, giros, certificados, Caja de Ahorro, etc.

Un mostrador construído con arte y con madera de buena calidad, pero mal planeado por los directores de las obras, está esperando que se le reforme para prestar toda la utilidad que ofrece. En ese mostrador, colocado provisoriamente, funcionan dichas oficinas, con la mayor incomodidad para el público y el personal de la repartición. Ahí permanece, semana tras semana, ofreciendo al público un feo aspecto.

El jefe del 5o. Distrito, a quien hemos solicitado informaciones sobre el particular varias veces nos dijo que debe llegar de Buenos Aires un inspector de la Dirección de Correos y Telégrafos, para disponer lo que debe hacerse; pero las semanas y los meses van pasando y las cosas están siempre en el mismo estado. Otras personas entendidas nos han sugerido que probablemente se agotó la partida del presupuesto para esas obras, y que habrá que esperar hasta que se apruebe otra.

¿Qué tiempo transcurrirá entre tanto? ¿No será una cuestión de años, por un trabajo que sólo importará unos centenares de pesos?.

El penado No. 404 de la cárcel de Coronda se quitó la vida

El juez de instrucción y el agente fiscal se trasladaron al establecimiento modelo

CORONDA, 6 (Corresponsal) — A la hora de transmitir — las 17 y 30 — se encuentran en la Cárcel Modelo de esta localidad el juez de Instrucción en turno y el señor agente fiscal, los que se han abocado a las actuaciones tendientes a dejar plenamente en claro un hecho sucedido anoche en dicho establecimiento penal.

Según informaciones oficiales, el penado Mercedes Quiroga, argentino de 29 años de edad, soltero, por motivos que se tratan de aclarar, se quitó la vida. Como lo han hecho otros penados, Quiroga utilizó una de las sábanas de su cama como horca, la que hizo atándola al depósito del agua del W. C.

Poco después de las 24 horas de ayer, el celador Juan Delgado que se hallaba de servicio, al echar un vistazo hacia el interior de la celda No. 404, que es la que habitaba Quiroga, le llamó la atención no verlo en el lecho. Se detuvo y al recorrer sus ojos el interior del aposento del penado, su sorpresa no fué pequeña al notar de que el cuerpo de Quiroga pendía inerme del depósito del agua. Inmediatamente, Delgado dió la voz de alarma y a poco, con la intervención de la guardia y del médico del establecimiento, se comprobó que el penado se había suicidado.

Al informarse de lo sucedido, el juez de Instrucción se trasladó a esta localidad acompañado del señor agente fiscal, lo que hizo después de medio día. Los magistrados respectivos, conforme queda referido en líneas precedentes, se hallaban trabajando en el sumario respectivo a la hora de telefonear.

El protagonista de este suceso, según las autoridades, era un anormal, el cual se hallaba en delicado estado de salud, lo que posiblemente explique la determinación tomada. Hace cosa de un año estuvo a punto de perder la vida a raíz de una agresión de la que lo hizo víctima otro penado, que lo atacó armado de un martillo.

Mercedes Quiroga, que había nacido en la provincia de E. Ríos, el 30 de junio de 1909, dió muerte en la localidad de San Lorenzo, a Antonio Bisetti, por lo que fué condenado a 20 años de prisión. Cumplía la pena en 1949.

Observaciones meteorológicas

Ascenso de la temperatura

La temperatura relativamente baja del día de ayer, ha experimentado hoy un notable ascenso. El viento cambió dirección soplando hoy del Sureste. La presión barométrica está por debajo de la normal, indicio de que el tiempo no es estable.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 70.2 y la máxima de 31 grados a la sombra; el barómetro, 756.25 mm.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, registró hoy las observaciones siguientes:

A las 9 horas: barómetro, 761.80; temperatura del aire 18.02; mínima 8.0; humedad relativa 59 o|o; tensión del vapor 6.04; dirección del viento, suroeste.

A las 15 horas: presión barométrica 759.12; temperatura del aire, 26.03; humedad relativa 19 o|o; tensión del vapor 4.95; viento, Este - Sureste.

Máxima a la sombra, 27.04.

Datos de lluvias del F. C. Sta. Fe

Llovió en Pedro Araya 5 mm., Nelson 2, Reconquista 14, Guaycurú 29, Lanteri 38, Las Toscas 10, Villa Guillermina 1, Mocoví 21, Tartagal 10, Intiyaco 13 y Capitán Sotari 1 mm.

Datos del Ferro C. Central Norte

Arroyo Aguiar 1, Arocena 3, Presidente de la Plaza 5, F. Aguilar 4, Lapachito 19, Makallé 4 y Laguna Blanca 4 mms.

Datos del Correo

En Florencia 2, Ocampo 23 y Helvecia 5 mms.

Arzobispado

Regreso de Mons. Fasolino

Mañana por vía F. C. Central Argentino regresará de la Capital Federal el arzobispo de Santa Fe, que ha asistido en la metrópoli a la Semana Católica. Mons. Fasolino presidirá el domingo a las 8.30 la sesión de clausura de la Semana de las Señoritas Católicas que se realiza actualmente.

RAMON RIVERO, escribe:

¡Al diablo con el realismo!

(Para EL LITORAL)

El "realismo" y el "ultrarrealismo", que tuvieron sus días de predominio en el arte cinematográfico, van de retirada...

Es causa directa de ello la película musical.

Así, al menos, opina el director Robert Z. Leonard, quien después de veinte años de espigar en estos campos, prefiere definitivamente lo entretenido a lo real.

A raíz de dos triunfos tan colosales como EL GRAN ZIEGFELD y PRIMAVERA, Leonard está dirigiendo ahora en los estudios Metro-Goldwyn-Mayer la adaptación cinematográfica de la famosa opereta de Rudolf Friml, LA MARIPOSA DE FUEGO.

"Hace algunos años —dice Leonard para confirmar su opinión—, si el público hubiera visto a una actriz cantando en mitad del desierto acompañada por una orquesta de cincuenta músicos, probablemente habría abandonado el teatro en señal de indignación... Compare usted eso con lo que pasa hoy, cuando los espectadores aceptan pasajes de tal clase como una cosa enteramente natural. Y no sólo los espectadores, sino los críticos más exigentes.

"Bueno es el realismo —continúa—, pero no hay que dejarse asfixiar por él. Para obtener efectos que sean bellos y entretenidos precisa permitirse algunas licencias dramáticas... Vea usted eso, por ejemplo: LA MARIPOSA DE FUEGO tiene una escena en que Allan Jones yendo a caballo al pie del coche en que viaja Jeanette Mac Donald, canta a ésta una sencilla canción. Al principio, el único acompañamiento es una guitarra tocada por el cochero. Luego, cuando las voces de Allan y Jeanette se juntan, la musiquilla de la guitarra va creciendo poco a poco hasta convertirse en una orquesta completa... Si para satisfacer las exigencias del realismo, hubiéramos puesto allí una orquesta española de sesenta profesores troteando en sus respectivos jacos detrás de la dama y el galán, le aseguro a usted que hasta el más paciente de los públicos nos hubiera obsequiado con una rechifla de órdago. En cambio, tal como se hizo, el espectador goza oyendo la belleza del canto realzada por el acompañamiento musical, sin que le importe un pepinillo de dónde sale."

En los días del cine mudo todo debía ser lo más real posible. Apareció el sonido y la cosa se puso peor. Ahora, según Leonard, hemos llegado a un feliz término medio dentro del cual caben holgadamente ciertos convencionalismos. Lo cual, después de todo, está bien justificado. En las tablas hay que recurrir con mucha frecuencia a lo convencional, debido a las limitaciones de decoración y espacio. ¿Por qué no en el cine? En último análisis, lo que quiere el público es diversión y diversión hay que darle. La realidad puede quedarse a un lado, si estorba.

"LA MARIPOSA DE FUEGO —agrega el célebre director— es en punto a esto una película musical superior a todas cuantas he dirigido hasta ahora. Aun despojándola de sus bellos números musicales, sería un primoroso melodrama, que conserva el color y la atmósfera romántica de la antigua España. Hasta donde yo sé, no hay ninguna otra película musical cuya acción se desarrolle en esa misma época."

La extinción de la garrapata y la calidad de las haciendas

Hace un par de meses publiqué un artículo en el que me ocupaba de las serias dificultades que en la práctica originaría el proyecto de extinción de la garrapata que en ese momento se encontraba a consideración del H. Senado de la Nación y con despacho favorable de comisión. A muy pocos días y a pedido del señor ministro, él fué tratado sobre tablas y aprobado con el voto de todos los sectores. Desde entonces el proyecto ha cobrado actualidad y se ha aprovechado la realización de algunas exposiciones como las de Santa Fe y Curuzú Cuatiá, para que la voz de las organizaciones rurales exteriorizadas por sus representantes, pusiesen de manifiesto los peligros que para la ganadería podía significar la manera con que el proyecto encara la destrucción de la garrapata; también ese diario y otros de Corrientes y el Chaco, destacaron en medulados artículos los inconvenientes de todo orden que ello originaría, mientras el señor ministro en sus telegramas de adhesión a las exposiciones del Litoral, aprovechaba para destacar el beneficio que su proyecto aportaría a dichas zonas, pues ello implicaba mejorar la producción, dar calidad y precocidad a las haciendas, rapidez al engorde, mejora de precios, mayor valor a la tierra y en una palabra, cambiaría por completo la fisonomía de la ganadería del norte del país. En mi artículo anterior destacaba adónde se llegaría en calidad y sanidad de las haciendas con el método que el proyecto preconiza, o sea la balneación cada quince días; sabido es que los específicos que para ello se usan son preparados arsenicales que producen temperaturas y atacan la piel, de ahí que la función de bañar las haciendas no pueda ser una operación sistemática como lo fija el proyecto, y si ello se hace con días de excesivo calor, producirá el asoleamiento de un gran porcentaje de haciendas, y si por falta de comodidades los animales deben ser arriados después del baño a distancias que excedan de medio día de camino, podrán producirse agrietamientos en la piel con el consiguiente peligro de absorber el arsénico, con lo que suelen producirse serias mortandades. Pero no voy a detenerme más en este aspecto de la cuestión, aunque él es por sí solo lo que destruye la base científica del proyecto del señor ministro y lo hará impracticable; vamos a las ventajas que se cifran en el mismo, cuando se dice que esta ley permitirá criar ganado de gran calidad y rápido desarrollo que encontrará fácil mercado a precios remunerativos. Hay en esto un profundo error de concepto, no hay tal problema de la garrapata; ésta no influye en absoluto en la calidad y desarrollo de las haciendas; el problema que existe es de zonas, malos campos por su calidad de pastos, excesiva temperatura y malas aguas en muchas partes.

Esta afirmación que puede creerse exagerada, está corroborada por los hechos y puedo probarlo con sólo referirme al Gran Campeón Hereford en la reciente Exposición de Palermo, inmunizado contra tristeza, es decir que el mismo lleva inoculado los gérmenes de la garrapata en sus formas de anaplasma y piroplasma, sin que ello gravitara en su calidad ni en su desarrollo, dado que fué declarado gran campeón de su raza. Otro ejemplo demostrará cómo producimos en la zona de garrapata calidad de haciendas, y cómo no producimos calidad de carnes porque, repito, es un problema de zonas y no de garrapata. El año pasado la Suc. Bobbio de Curuzú Cuatiá, resolvió ensayar la invernada de una parte de sus novillos en la provincia de Buenos Aires y eligió para ello la zona de Villegas con campo alfalfado; otra parte de sus novillos quedaban invernándose en Curuzú Cuatiá; a los pocos meses una y otra invernada estaban listas; los de Villegas eran adquiridos por la Corporación al precio de 0.30 ctvs. el kilo en pie, clasificados como chilled bueno, mientras los de Curuzú los compraba la Cía. Swift de la Plata al precio de 0.22 ctvs., clasificados como Continente Italiano. No creo que pueda citarse ejemplo más categórico para destruir el argumento del señor ministro de Agricultura que supedita la calidad y desarrollo de nuestras haciendas al factor garrapata. No es así, la calidad de carnes depende del medio donde se inverna; los mejores novillos del país traídos a invernarse en pastos naturales, en potreros grandes donde al tomar agua les significa muchas veces caminar una legua, lo que les obliga a realizar un ejercicio muscular que conspira contra su calidad de carnes porque la hará fibrosa, perderán su calidad de chilled-beef y serán lo que son los buenos novillos de la zona norte del país: un Continente Italiano, un Congelar inferior, un buen consumo en el mejor de los casos. En abono de esta afirmación voy a transcribir las palabras pronunciadas al inaugurarse este año la Exposición-Feria de Curuzú Cuatiá por el presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, ingeniero Horacio V. Pereda, quien al referirse a las "Estaciones industriales de limpieza de ganados" que propicia la Corporación, dijo: "Estas se encargarían a precio de costo, de limpiar en la forma más económica y rápida posible los mejores terneros que se produzcan en cada zona, para poder ser transportados con fletes baratos a los campos del sur, donde con mejores pastos y mejor clima, esos novillos no solamente madurarán más pronto, sino que ganarán en peso y en categoría". No creo necesario insistir con otros hechos, éstos son suficientes para corroborar lo que dije en mi artículo anterior, que éste era un proyecto oficinista sin un estudio amplio y serio del asunto. Todo se ha reducido a tomar ejemplo de Estados Unidos y Sud Africa sin considerar si median allá ventajas materiales y si aquí las hay efectivamente.

En nuestra provincia tenemos una zona, la de Moisés Ville, Hersilia, Arrufó, etc. comprendida dentro del proyecto de extinción de la garrapata que no necesitará de éste para exterminarla. Aptas para agricultura y para alfalfa nadie más interesados que sus mismos dueños en convertirlas para invernadas, obteniendo así un mayor beneficio económico de ellas; no resulta lo mismo si tomamos la línea del F. C. B. F. de San Justo al Norte, zona extensamente ganadera pero donde no se encuentra un solo invernador, pues además de algunos factores que no concurren para ello se carece de lo esencial, es decir, tierras verdaderamente aptas para alfalfa. Estas circunstancias obligan a que esta zona sea productora únicamente, y todo lo que se haga para limpiarla de garrapata será innecesario, como lo es en el Chaco y en gran parte de la provincia de Corrientes; traerá inconvenientes, molestias y perjuicios antes que beneficios sin que por ello deje de convenirnos mejorar la calidad de nuestra producción; quien no es vendedor para invernar en la zona sud, cuenta con campo en dicha zona para ser invernador de sus propios novillos. Terminaré repitiendo que no existe el tal problema de la garrapata, sólo es imaginativo; podrá serlo si este improvisado proyecto termina convirtiéndose en ley, lo que ha de suceder si las Sociedades Rurales a cuyos intereses afecta el proyecto, siguen demostrando por el mismo la despreocupación que hasta hoy han puesto de manifiesto.

Mario C. Videla

G. Y ESGRIMA GANO EN ROSARIO

Se impuso al Club Rosarino de Pelota

Se disputó anoche en Rosario una nueva fecha del Campeonato Provincial de Pelota, con dos encuentros que tuvieron estos resultados:

G. y Esgrima, Santa Fe . . . 30
Club Rosarino de Pelota . . . 25

Loterías

ORO

MONTEVIDEO, 6 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

17.551

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

12778	11982	13462	2297	6816
17868	19340	1908	3009	7794
8279	4226	7206	9061	8321
3472	3544	6330	[illegible]	6976
9469	9027	11906	13435	14819
14473	[illegible]	17704	18750	

TUCUMAN

TUCUMAN, 6 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor lo obtuvo el número:

9.840

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

18579	8636	10784	18411	5430
4451	[illegible]	[illegible]	8322	15759
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17206	19064
24476	23373	24247		